



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR

PLAN DE DESARROLLO 2024-2033 "Formación, Innovación y Futuro con ADN AUNAR"

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES

Esp. Luis Gabriel Colunge O. - Rector
Mg. Constanza Colunge O. - Vicerrectora Académica
Mg. Analeonor Zambrano R. - Vicerrectora Administrativa y Financiera
Dra. Yeimy Ordoñez M. - Vicerrectora de investigaciones e innovación
Esp. Jaime David Colunge O. - Vicerrector de Bienestar institucional
Mg. María Alejandra Rosero C. - Secretaria General
Esp. Ingrid Colunge O. - Coordinadora de Proyección Social
Mg. Leidy Johana Ortega - Coordinadora de internacionalización

DIRECTORES DE EXTENSIÓN

Dr. Dorian Erik Colunge C. - Extensión Villavicencio
DBA. Álvaro Antonio Colunge B. - Extensión Cali
Mg. Karen Estefany Chanchi C. - Extensión Puerto Asís
CP. Andrés Iván Colunge O. - Extensión Ipiales

EQUIPO DE PLANEACIÓN

Mg. Ruth Edith Muñoz Jiménez
Mg. Yaneth Maritza Bernal Umaña
Mg. Jair David Marín Martínez
Esp. Fanny Rocío Ibarra Cerón
Mg. Analeonor Zambrano Rosero

San Juan De Pasto, 2024

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Confíguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA



CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL ADN AUNAR.....	1
INTRODUCCIÓN	3
1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	5
1.1. Pilar 1: Modernización Institucional	5
1.2. Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo	8
1.3. Pilar 3: Relación Universidad-Sociedad	10
1.4. Pilar 4: Internacionalización	12
2. MARCO INSTITUCIONAL.....	14
2.1. Historia.....	14
2.2. Misión.....	16
2.3. Visión.....	16
2.4. Principios.....	16
2.5. Proyecto educativo institucional (PEI)	17
3. MARCO ESTRATÉGICO 2024 - 2033	19
3.1. Marco estratégico	19
3.1.1. Pilar 1: Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno	21
3.1.2. Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo	24
3.1.3. Pilar 3: Relacionamiento con el Sector Externo	30
3.1.4. Pilar 4. Gestión de la Internacionalización y Multilingüismo	35
3.1.5. Pilar 5: Acreditación y Calidad Educativa	38
4. PLAN INDICATIVO 2024 - 2033.....	43
5. RECURSOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN INDICATIVO 2024 - 2033...52	
REFERENCIAS.....	54

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Confíguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

PRESENTACIÓN DEL ADN AUNAR

Las Extensiones de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR - cuentan con espacios modernos, amplios y adecuados, diseñados para facilitar y motivar el aprendizaje en un entorno académico de calidad. Estos escenarios disponen de recursos técnicos y tecnológicos que permiten la aplicación práctica del conocimiento, favoreciendo la formación de profesionales íntegros y competentes. De igual manera, las áreas de bienestar institucional promueven el arte, la cultura, el deporte y la construcción de relaciones humanas significativas, consolidando ambientes que enriquecen la experiencia universitaria y fortalecen el desarrollo personal y colectivo de la comunidad educativa.

La AUNAR se nutre de un ecosistema conformado por estudiantes, profesores, egresados, personal administrativo, entidades públicas y privadas, el sector empresarial y la comunidad en general, que interactúan en cada una de sus extensiones a nivel nacional: Pasto, Villavicencio, Cali, Ipiales y Putumayo. Cada extensión aporta desde sus particularidades territoriales y sociales a la construcción de una identidad institucional compartida. En Pasto, se fortalece la tradición académica en el suroccidente colombiano; en Cali, se consolida la relación con un entorno urbano, dinámico y multicultural; en Villavicencio, se potencia un campus moderno y ambientalmente responsable en una región estratégica por su biodiversidad y su proyección turística; mientras que en Ipiales y Putumayo se afianza el compromiso con el desarrollo local y fronterizo, respondiendo a los retos sociales, culturales y económicos de estas comunidades. En conjunto, este ecosistema diverso y complementario proyecta a AUNAR como una institución sólida, innovadora y cercana, con presencia activa en distintas regiones del país.

En este sentido, la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño orienta su crecimiento institucional a partir de la propuesta **ADN AUNAR**, concebida como una identidad que refleja nuestra esencia y compromiso con la educación superior. Cada letra que conforma esta sigla resume los valores, principios y propósitos que nos inspiran, manteniendo un mismo significado que trasciende fronteras y que puede ser interpretado de manera equivalente en español, inglés, francés y portugués, fortaleciendo así nuestra proyección nacional e internacional.

A (Apropiación, Appropriation, Appropriation, Apropriação): Apropiación social, cultural, artística, tecnológica, ambiental, multilingüista, de conocimientos, de experiencias exitosas, y otras apropiaciones para el desarrollo de las personas aportando para una mejor sociedad.

D (Desarrollo, Development, Développement, Desenvolvimento): Desarrollo sostenible y sustentable para generar un impacto positivo siendo parte de la solución y no del problema.

N (Nuevo, New, Nouveau, Novo): Nuevo y mejor mañana, construyendo en el presente con bases sólidas, con claridad en los objetivos, con planeación, con fomento del ser humano, siendo resilientes, responsables con nuestro entorno y apropiando de la tecnología.

pág. 1

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

El **ADN AUNAR**, es la propuesta de educación superior, que asimila los avances, cambios y la transformación de la humanidad en el siglo XXI, y por ello se prepara para el proceso de adaptación y transformación que permita afrontar los retos de la industria, la sociedad y la educación superior en el presente y el futuro con visión de **industria 5.0**; la cual se basa en las tecnologías de la **revolución industrial 4.0** como la **automatización, la robótica, el análisis de datos, los sistemas inteligentes, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, el aprendizaje autónomo, el blockchain** entre otras tecnologías y avances de la digitalización y control de la información, con estrategias orientadas al **Ser Humano, la Sostenibilidad y la Resiliencia**. Desde la orientación al **Ser Humano** se da prioridad al cuidado, al desarrollo y promoción de la diversidad; desde la **Sostenibilidad** se busca un desarrollo sostenible teniendo como premisa el respeto por el entorno, impactando positivamente para un mejor futuro y en la **Resiliencia**, siendo capaces de hacer frente a las crisis que se puedan presentar a nivel local, regional o internacional.

En el **ADN AUNAR**, presente en sus distintas extensiones en Pasto, Villavicencio, Cali, Ipiales y Putumayo, la formación de profesionales se orienta a la construcción de ciudadanos del mundo, capaces de reconocer, aprender e interactuar desde la multiculturalidad para generar entornos colaborativos y solidarios. Bajo esta perspectiva, la visión de educación superior está orientada a ser pionera en el manejo e innovación de tecnología a través de procesos investigativos generadores de transformación, proyección social y desarrollo sostenible y a través de procesos vinculados al fomento del multilingüismo, internacionalización y el uso de las tecnologías que permite a los estudiantes del ecosistema AUNAR, mayores oportunidades laborales a nivel nacional e internacional.

Gracias a la propuesta de **ADN AUNAR**, que se fortalece en sus extensiones, la institución ha venido aportando de manera significativa al desarrollo social, profesional e individual de miles de personas, contribuyendo al cumplimiento de sus sueños y metas siendo reconocidos por instituciones nacionales e internacionales por el aporte en la educación, el trabajo por el desarrollo sostenible del país, el apoyo a grupos vulnerables en la región a través de la proyección social; así como el aporte a la ciencia, la innovación, el emprendimiento y el desarrollo empresarial, suscitando a que diferentes personas y sectores de la sociedad quieran ser parte del ecosistema AUNAR y generando pertinencia y motivación a las partes interesadas a seguir dando lo mejor de sí con la convicción y la claridad de nuestro aporte a la sociedad. Todo ello ha permitido consolidar la pertinencia institucional y motivar a las partes interesadas a seguir trabajando con la convicción y la certeza de que el aporte de AUNAR contribuye de manera efectiva al progreso de la sociedad.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2024-2033 "Formación, Innovación y Futuro con ADN AUNAR" de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, surge como la ruta institucional que orientará el quehacer académico, investigativo, social y administrativo de la institución durante la próxima década. Este plan se fundamenta en los principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la misión, visión y valores corporativos, y responde a las exigencias normativas nacionales del Ministerio de Educación Nacional. De esta manera, se concibe como un instrumento estratégico que garantiza la coherencia entre la tradición institucional y las demandas de una sociedad global en constante transformación.

La formulación de este plan parte del análisis crítico (diagnóstico estratégico) de los logros y aprendizajes obtenidos en el periodo 2013-2023, en el cual la AUNAR consolidó avances significativos en modernización institucional, investigación, internacionalización, proyección social y aseguramiento de la calidad. Este análisis no solo permitió visibilizar los aportes de la universidad en los ámbitos regional, nacional e internacional, sino también identificar los desafíos que imponen la digitalización, la sociedad del conocimiento, la sostenibilidad y las nuevas dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, el plan se concibe como una respuesta proactiva a dichos retos, orientando acciones concretas que aseguren pertinencia académica, equidad, innovación y responsabilidad social universitaria.

El Plan de Desarrollo 2024-2033 "Formación, Innovación y Futuro con ADN AUNAR" se estructura en torno a cinco pilares estratégicos interdependientes: **Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno**, como fundamento para garantizar la viabilidad económica, social y ambiental de la universidad; **Desarrollo Académico e Investigativo**, núcleo misional que articula excelencia, pedagogía, currículo, bienestar, innovación y producción científica; **Relacionamiento con el Sector Externo**, que posiciona a la AUNAR como actor transformador mediante la articulación con la empresa, el Estado, la sociedad civil y las comunidades; **Gestión de la Internacionalización y Multilingüismo**, orientada a consolidar la formación de ciudadanos globales y a fortalecer la cooperación académica y científica; y **Acreditación y Calidad Educativa**, pilar que asegura el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales mediante procesos de autoevaluación, autorregulación, certificación y acreditación.

La importancia de este plan radica en que no se limita a ser un documento de gestión, sino que constituye un compromiso colectivo con la sociedad y con los grupos de interés de AUNAR. Al proyectar dimensiones, temas, subtemas y proyectos integrales, se busca garantizar que la institución continúe siendo un referente de formación superior de calidad, inclusiva y pertinente, capaz de

pág. 3

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

anticiparse a las realidades emergentes, de contribuir activamente al desarrollo regional y nacional, y de posicionarse en escenarios internacionales con una identidad clara y diferenciada.

En suma, el Plan de Desarrollo 2024-2033 "Formación, Innovación y Futuro con ADN AUNAR" reafirma a AUNAR como una universidad que articula tradición y futuro, excelencia y pertinencia, visión global y compromiso con su territorio.

En coherencia con el horizonte estratégico definido, el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2033 "Formación, Innovación y Futuro con ADN AUNAR" se articula de manera directa con el Plan Indicativo de la Institución, entendido como el instrumento operativo que traduce las metas estratégicas en acciones concretas, plazos definidos y responsables asignados. Este vínculo garantiza que los objetivos estratégicos formulados no permanezcan en el plano declarativo, sino que se conviertan en compromisos alcanzables sustentados en una planeación realista y sostenible. De esta manera, el Plan Indicativo permite ordenar las prioridades institucionales, asegurar la alineación con las disponibilidades presupuestales y optimizar la gestión de recursos, fortaleciendo así la capacidad de AUNAR para materializar sus propósitos de calidad, inclusión, innovación y sostenibilidad en el marco de su misión y visión.

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El diagnóstico estratégico de la Institución constituye un ejercicio que trasciende la simple verificación del cumplimiento de proyectos y metas, para convertirse en un espacio de reflexión colectiva sobre el sentido, la pertinencia y el impacto de la vida universitaria. Para la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño – AUNAR, el diagnóstico estratégico del Plan de Desarrollo 2013-2023 representa un testimonio del compromiso institucional con la rendición de cuentas ante la sociedad y sus grupos de interés, evidenciando los avances alcanzados en el cumplimiento de su misión de formar profesionales íntegros, responsables y comprometidos con el desarrollo regional y nacional. Al mismo tiempo, este proceso permite reconocer los logros, identificar oportunidades de mejora y proyectar con transparencia los desafíos que impone el nuevo contexto educativo, social y económico, constituyéndose en la base para la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2033 "Formación, Innovación y Futuro con ADN AUNAR".

El diagnóstico estratégico del Plan de Desarrollo 2013-2023 se concibió como un ejercicio integral de rendición de cuentas y aseguramiento de la calidad, que permitió valorar los logros alcanzados, reconocer las dificultades y proyectar oportunidades de mejora a futuro. Organizado en torno a los cuatro pilares estratégicos: modernización institucional, desarrollo académico e investigativo, relaciones con la sociedad e internacionalización, este proceso posibilitó analizar programas, proyectos y variables clave como participación en eventos, gestión académica, crecimiento financiero, infraestructura y cooperación con el sector externo. De esta manera, más que verificar metas cumplidas, el diagnóstico reafirma el compromiso de la AUNAR como una institución socialmente responsable, transparente y de calidad, que fortalece la pertinencia, inclusión y transformación de la educación superior, y que sienta bases sólidas para afrontar los retos de la educación superior en el período 2024-2033 en el nuevo Plan de Desarrollo.

La evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2023 de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (AUNAR) muestra un cumplimiento general del 86%, lo que indica un proceso de planeación y ejecución acorde con los principios de calidad y responsabilidad social que guían la misión y visión institucional. Este resultado permite señalar que, en general, los Pilares estratégicos se lograron satisfactoriamente, consolidando una ruta de modernización, fortalecimiento académico y apertura al entorno regional, nacional.

1.1. Pilar 1: Modernización Institucional

La meta del pilar de modernización institucional es posicionar a la Institución en los primeros lugares frente a las comunidades científicas regionales, nacionales e internacionales mediante la producción Investigativa Intelectual de docentes y estudiantes, la excelencia de sus egresados y la capacidad de asesoría y participación a la solución de problemas de la región y el país.

En el Pilar 1, de la Modernización Institucional, como se observa en la Figura 1, un 85% de cumplimiento total revela importantes progresos en las variables de evaluación, especialmente en infraestructura, así ambientes aprendizaje, todos llegando al 100%. Estos éxitos afianzan la base física y tecnológica de la universidad. No obstante, los resultados en porcentaje de recursos asignados para

pág. 5

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

participación en eventos 70%, control presupuestario 72% e imagen institucional 80%, se presentan como cruciales áreas de mejora: fortalecer la comunicación institucional, permitirá situar mejor la identidad de AUNAR, en la región y país. Por otro lado, la optimización de la gestión financiera podría destinar más recursos, a la innovación académica y a la proyección social.

Ilustración 1. Porcentaje de Cumplimiento Pilar 1



Fuente: AUNAR

La obtención y sostenimiento de la Certificación en la Norma ISO 9001:2015, otorgada por Bureau Veritas (2017), SGS (2018) e ICONTEC (2021), constituyó un hito estratégico para la AUNAR, al evidenciar la capacidad institucional para implementar un Sistema de Gestión de Calidad alineado con estándares internacionales y comprometido con la mejora continua. Bajo el principio de “La Universidad centrada en el educando”, el SGC permitió organizar de manera eficiente los procesos académicos y administrativos, fortalecer la coherencia con el PEI y aportar valor al posicionamiento académico y social de la institución. Desde 2018, la certificación se ha sostenido mediante auditorías externas anuales, consolidando una cultura organizacional orientada a la excelencia, articulada con el Plan de Desarrollo Institucional, los lineamientos del MEN y las políticas internas de la universidad.

La institución ha sostenido de manera constante la destinación del 2% de su presupuesto de funcionamiento para el fortalecimiento de Bienestar Universitario, garantizando la continuidad de programas de apoyo integral para los estudiantes. Así mismo, se han destinado recursos orientados de manera permanente a Investigación y Proyección Social, lo que evidencia un compromiso institucional equilibrado con las funciones misionales, favoreciendo la calidad académica, la generación de conocimiento y el impacto en el entorno.

El plan de incentivos para profesores y administrativos ha mostrado un crecimiento sostenido, favoreciendo su formación avanzada y la participación en iniciativas de investigación, lo

pág. 6

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

que evidencia el compromiso institucional con el fortalecimiento del talento humano y la consolidación de la cultura académica. De manera complementaria, los auxilios educativos otorgados a personal administrativo, docentes y sus familias han ampliado las oportunidades de acceso a la educación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la proyección social interna de la institución.

La adopción de la Resolución 020935 de noviembre de 2020, mediante la cual el Ministerio de Educación ratificó la reforma del Estatuto General de AUNAR, sentó las bases para un marco jurídico moderno y coherente con las exigencias de una institución universitaria en constante transformación. En este contexto, la normativa institucional se ha enriquecido con el establecimiento de cinco (5) reglamentos esenciales y veintitrés (23) políticas vigentes, que traducen el Estatuto reformado en acciones concretas y operativas para la comunidad universitaria.

La gestión de Talento Humano en el marco del Plan de Desarrollo 2013–2023 se consolidó como un eje estratégico para el fortalecimiento institucional. A través de programas de formación alineados con las necesidades de AUNAR y la normativa vigente, se cualificaron las competencias del personal docente y administrativo. La alta participación evidenció el compromiso de los colaboradores con su crecimiento profesional, fortaleciendo una cultura organizacional basada en el aprendizaje continuo, la calidad y el bienestar laboral. Estos avances impactaron en la motivación y desempeño del talento humano, convirtiéndose en factores clave para la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la universidad.

Entre 2013 y 2023, AUNAR fortaleció el sentido de pertenencia y bienestar de sus colaboradores mediante encuestas de clima organizacional, actividades de integración y programas de bienestar que promovieron la comunicación, la cohesión y la motivación; iniciativas como la batería de riesgo psicosocial aplicada en 2019 y la encuesta de clima laboral sobre el Síndrome de Burnout en 2020 permitieron generar recomendaciones para mejorar la adaptación al cambio, el equilibrio entre vida laboral y personal, el trabajo en equipo a distancia y la gestión del tiempo, consolidando así una cultura organizacional participativa, armónica y sensible a las necesidades de su talento humano.

El nivel de satisfacción expresado por los egresados constituye un indicador estratégico para la Institución, pues confirma que la formación recibida está en sintonía con los principios misionales del Proyecto Educativo Institucional. En total, 4.916 graduados participaron en la encuesta aplicada a través de la plataforma OLE del Ministerio de Educación Nacional, de los cuales 2.393 manifestaron estar “muy satisfechos”, lo que equivale al 61% de los consultados. Este resultado valida la pertinencia de los programas académicos, la calidad de los procesos pedagógicos y la consolidación de una experiencia universitaria integral que trasciende el aula y se proyecta hacia el desarrollo profesional y personal de los egresados.

La AUNAR ha fortalecido su gestión institucional mediante la implementación de plataformas digitales y recursos tecnológicos que optimizan procesos internos y mejoran la experiencia académica y administrativa. Entre los principales avances se destacan: la adopción del

pág. 7

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

sistema Q10 para la gestión académica y administrativa, Moodle como herramienta pedagógica innovadora, y la biblioteca digital E-Libro para ampliar el acceso a recursos de calidad. Además, la institución consolidó su identidad digital con un manual institucional, el fortalecimiento de su página web y la presencia activa en redes sociales. Finalmente, la adquisición de licencias y software especializado aseguró la legalidad, seguridad y sostenibilidad de las herramientas tecnológicas implementadas.

El mejoramiento de la infraestructura en general ha sido un eje estratégico en el Plan de Desarrollo 2013-2023, permitiendo ampliar y adecuar espacios físicos que fortalecieron las actividades académicas, investigativas, de bienestar, administrativas y de proyección social. Se mejoraron aulas, auditorios y la biblioteca, dotándola con recursos físicos y digitales, al tiempo que se consolidó el Campus Aunar Virtual y la conectividad institucional, favoreciendo tanto la modalidad a distancia como el apoyo a los programas presenciales. Estas acciones garantizaron ambientes seguros, modernos y funcionales que elevaron la calidad formativa, potenciaron la investigación y aseguraron un entorno académico integral para toda la comunidad universitaria, consolidando la proyección regional y nacional de la institución.

El crecimiento institucional se reflejó en el desarrollo de las extensiones de Cali creada mediante el Acuerdo No. 25 del 8 de agosto de 2001, y de Villavicencio, a través del Acuerdo No. 020 del 19 de febrero de 2009 que ampliaron la cobertura educativa de la institución, permitiendo llegar a nuevas regiones del país con programas pertinentes y coherentes de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Con esta expansión, AUNAR fortaleció su presencia en el ámbito nacional, ofreciendo oportunidades de formación en contextos diversos y respondiendo a las necesidades locales en educación superior.

1.2. Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo

La meta del pilar de desarrollo académico e investigativo era la búsqueda de la excelencia académica, mediante la aplicación de estrategias de gestión directiva, académica y administrativa.

El Pilar 2, sobre Desarrollo Académico e Investigativo, consiguió el más alto nivel de cumplimiento, 89% entre los pilares estratégicos como se observa en la Figura 2. Esto consolida la relevancia y la solidez académica de AUNAR, gracias al desarrollo de programas con un 100%, la presencia en eventos académicos un 90% y el reconocimiento de la comunidad 90%, además. Los índices retención estudiantil, 80 %, y gestión institucional, 80%, se consideran auténticos retos que podrían tornarse en fortalezas, ya que invitan a la institución a profundizar en permanencia y bienestar, lo cual repercutirá positivamente la calidad de la formación, también la confianza de los estudiantes en la institución.

En el marco del Programa de Permanencia y Graduación, la AUNAR ha consolidado un modelo integral de acompañamiento estudiantil sustentado en la Política de Permanencia (Acuerdo No. 013 de 2021), que articula acciones académicas, financieras, de bienestar y de investigación. Estrategias como el plan de adaptación a la vida universitaria, seguimientos académicos, estímulos

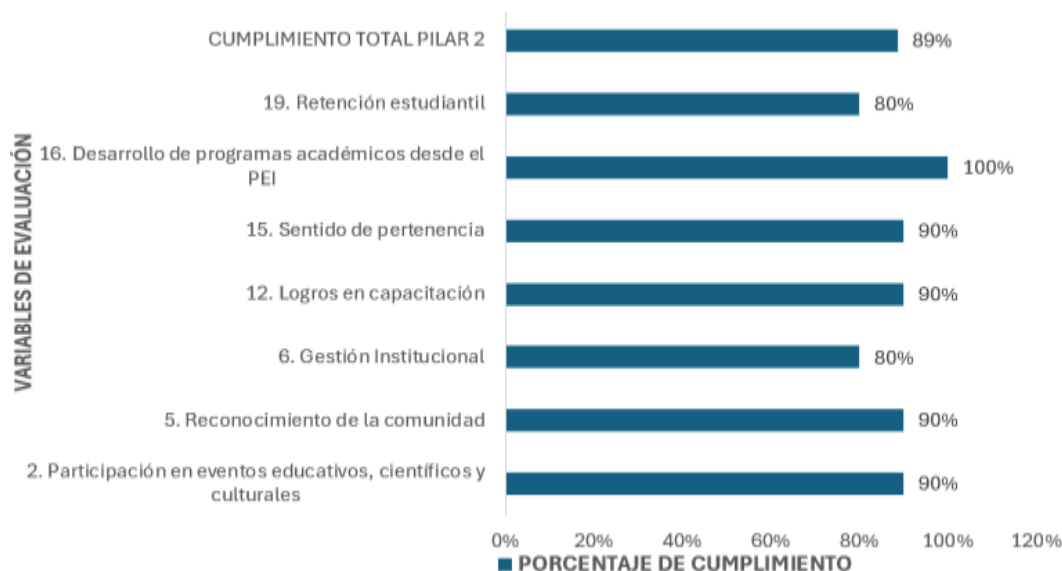
pág. 8

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

financieros, alertas tempranas, monitorias, escuela de padres y procesos de inscripción virtual, junto con descuentos y becas para poblaciones diversas, han favorecido la retención del 80% de los estudiantes y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. Estas acciones, complementadas con actividades culturales, recreativas y de investigación, han permitido consolidar la imagen institucional como organizada y confiable, alcanzando en el periodo 2013-2023 un total de 98.751 matriculados y 10.198 graduados, reflejando el compromiso con la calidad, la inclusión y la formación de profesionales íntegros.

Ilustración 2. Porcentaje de Cumplimiento Pilar 2



Fuente: AUNAR

Durante la vigencia del Plan de Desarrollo, la Institución consolidó una amplia participación académica y científica, alcanzando un total de 154 congresos, de los cuales 37 fueron de carácter nacional y 117 de carácter internacional. Este balance evidencia el compromiso institucional con la investigación, la proyección social y la visibilidad académica en escenarios de alto impacto.

Los grupos de investigación de la AUNAR fortalecieron la producción académica y la proyección institucional con una destacada participación en congresos nacionales e internacionales, entre los que se cuentan 30 ponencias del grupo EQUIPO CREA, 28 de INMECNAR, los aportes de METANOITA, 38 de SEDMATEC y la activa presencia de GIDSMA. Estas participaciones, sumadas a la organización de eventos propios como las 11 ediciones de la Feria Institucional y de Maquinarte “Ideas en Movimiento”, así como la creación de congresos internacionales en emprendimiento, contaduría, seguridad y salud en el trabajo y diseño visual, han consolidado a la AUNAR como una institución con liderazgo en la gestión del conocimiento, promotora de la

pág. 9

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

“INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL” - COLOMBIA

innovación y la creatividad, y comprometida con la excelencia académica y cultural en escenarios regionales, nacionales e internacionales.

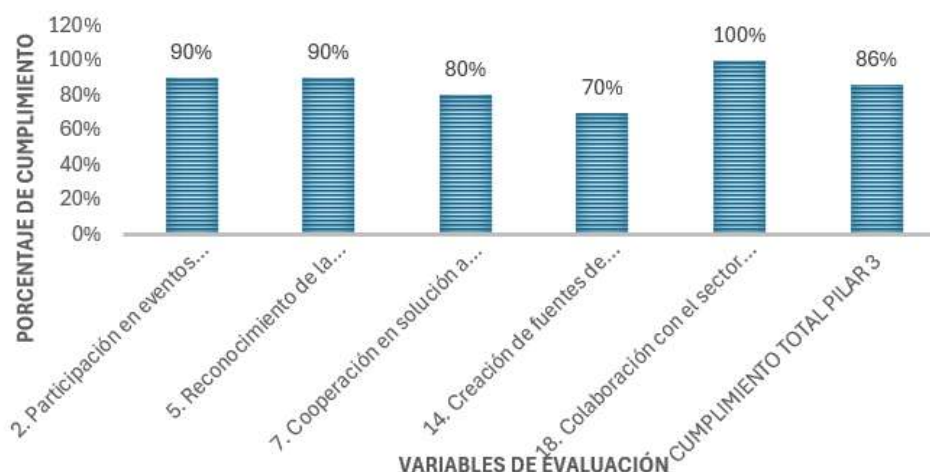
Entre 2013 y 2018 la AUNAR consolidó la creación de varios grupos de investigación. El inventario institucional muestra una mezcla de clasificaciones: algunos grupos aparecen categorizados en C - CREA, GIAUNARVI y otros en B - SEDMATEC, GIDSMA, mientras que G-IDER figura como Reconocido y FORTIOR no presenta categoría registrada. Esta distribución indica un proceso de consolidación investigativa con grupos en distintas etapas de madurez institucional y posicionamiento en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

1.3. Pilar 3: Relación Universidad-Sociedad

La meta del pilar de relación universidad - sociedad buscaba la participación en el desarrollo de la región, mediante proyectos liderados desde los diversos programas académicos que permitan el fortalecimiento de la capacidad productiva de las diferentes entidades de la región.

En el ámbito del Pilar 3 Relación Universidad Sociedad, observándose un notable de cumplimiento 86 % como se observa en la figura 3, es crucial destacar los significativos logros de AUNAR en el ámbito empresarial regional. La colaboración con el sector empresarial 100% y la participación en eventos educativos y culturales 90%, ratifican su aporte a la articulación universidad-sociedad. La generación de empleo, aunque en un 70% y la cooperación social en un 80%, se revelan como áreas muy prometedoras para forjar nuevas alianzas estratégicas con las empresas y los gobiernos locales que fortalecerán sin dudas la inserción laboral de los graduados y, por otro lado, amplifican el impacto de la universidad en el desarrollo económico en las regiones donde la institución hace presencia.

Ilustración 3. Porcentaje de Cumplimiento Pilar 3



Fuente: AUNAR

pág. 10

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

Se ejecutaron actividades orientadas a la preservación ambiental y al patrimonio cultural. En 2020 se realizaron acciones como la donación de plántulas y el reciclaje RAEE; en 2022 se desarrollaron tres actividades ambientales con la participación de más de 450 estudiantes, destacándose la siembra de 150 árboles, la construcción de un ecomuro y campañas de reciclaje y donación de tapas; en 2023 se impulsaron dos iniciativas culturales, entre ellas un proyecto audiovisual comunitario en San Martín y el fortalecimiento digital de la Asociación de Artesanas del Ariari, y se adelantaron otras actividades, como el embellecimiento del malecón de Restrepo, una sembratón en el campus y la creación de marca con 21 emprendimientos verdes, integrando la sostenibilidad con la identidad cultural y el emprendimiento responsable.

La institución fortaleció su proyección académica e investigativa mediante la realización de 20 actividades en procesos de investigación y el apoyo a prácticas empresariales internacionales, entre ellas un convenio con la Universidad de La Frontera de Chile en el marco del proyecto PIRI. Estos logros evidencian la coherencia de la gestión institucional con los principios del Proyecto Educativo Institucional, en tanto se promueven la innovación, la investigación, la responsabilidad social y la formación integral de los estudiantes.

En el marco de la proyección social, AUNAR ha fortalecido su compromiso con la cooperación en la solución de necesidades sociales, articulando acciones con comunidades, instituciones y organizaciones locales. Durante 2022 se ejecutaron cinco proyectos que reflejan este compromiso: programas de educación financiera dirigidos a niños de primaria, iniciativas de emprendimiento sostenible para jóvenes en condición de vulnerabilidad, la construcción e implementación de laboratorios de higiene y seguridad industrial, actividades artísticas como estrategia de cohesión comunitaria, y procesos de formación en el uso de TIC en zonas rurales de Villavicencio. En 2023, la institución consolidó otros proyectos, entre los que se destacan la continuidad del programa de educación financiera, el fortalecimiento del emprendimiento sostenible y el apoyo a la transformación digital de organizaciones sociales mediante la actualización de sus sitios web.

Entre 2013 y 2023, AUNAR consolidó su compromiso con la empleabilidad de sus egresados, reflejado en la vinculación interna de 6 como docentes y 29 en áreas administrativas, además de la participación de 10 en actividades académicas durante 2023 como referentes de formación. Paralelamente, fortaleció su inserción en el ámbito externo mediante programas de promoción laboral y bolsas de empleo, logrando que 111 egresados se integren al sector empresarial. Estos avances evidencian la confianza en la calidad de sus profesionales y la capacidad institucional para articular formación académica con las dinámicas del mercado laboral, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y el desarrollo regional

En el desarrollo del Plan, AUNAR consolidó una estrategia de fortalecimiento de la relación universidad-empresa mediante la gestión de 160 convenios con organizaciones del sector productivo. Estos convenios fueron diseñados principalmente para facilitar el desarrollo de prácticas

pág. 11

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

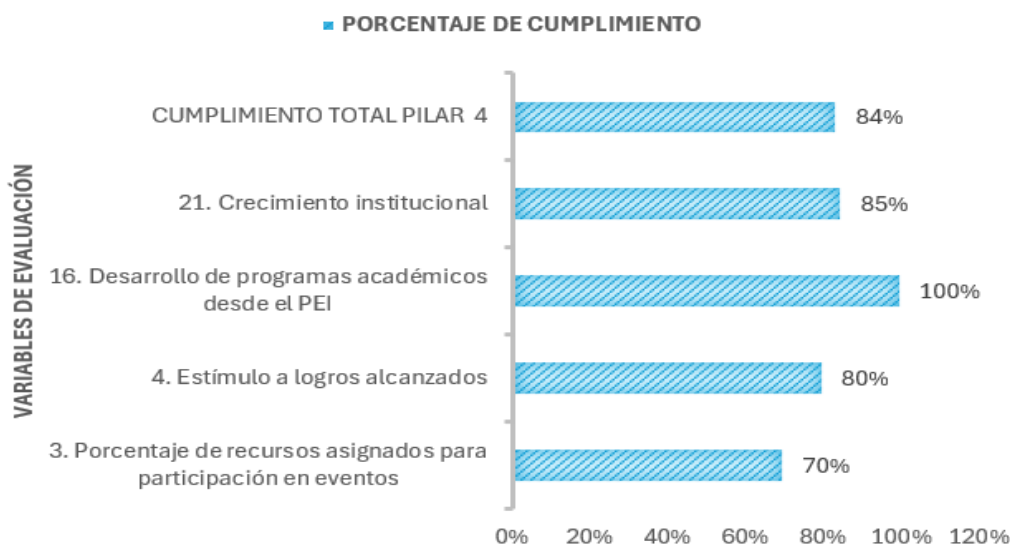
académicas y pasantías, permitiendo a los estudiantes acceder a escenarios reales de trabajo que complementan su formación teórica y potencian su proyección profesional.

1.4. Pilar 4: Internacionalización

La meta del pilar de internacionalización buscaba la articulación de la dinámica de internacionalización con las tendencias académicas institucionales.

Con respecto al Pilar 4: Internacionalización, que logró un 84% de cumplimiento como se visualiza en la figura 4, consolida avances sustanciales en la modernización de programas con perspectiva global con un 100% y también en el crecimiento institucional general con un 85%. A pesar de que la asignación de recursos para participar en eventos internacionales llega al 70% y estímulos a logros alcanzados con un 80%, esto debe percibirse como una oportunidad importante para la expansión, ya que al aumentar la inversión en movilidad académica y cooperación internacional se permitió a AUNAR posicionarse como un actor más visible en escenarios internacionales. Esto, a su vez, impulsó notablemente la competitividad de los estudiantes y el profesorado; que será uno de los principales retos para el nuevo plan de desarrollo.

Ilustración 4. Porcentaje de Cumplimiento Pilar 4



Fuente: AUNAR

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño ha fortalecido de manera progresiva su política de internacionalización mediante estrategias orientadas a incentivar la movilidad académica de docentes y estudiantes, así como la participación en escenarios de producción y socialización de conocimiento. El plan de incentivos institucional ha sido determinante en este proceso, al brindar

apoyos económicos y tiempos remunerados a profesores y administrativos, favoreciendo su formación, la investigación y la proyección internacional.

Durante el periodo analizado, 21 docentes participaron en ponencias internacionales gracias al respaldo institucional, lo que permitió visibilizar los avances investigativos de la Universidad en contextos académicos globales. De igual forma, se apoyó la participación de estudiantes en el Encuentro Nacional e Internacional de Semilleros de Investigación, promoviendo su integración temprana a comunidades científicas. Asimismo, se facilitaron recursos para la participación de profesores en el Congreso Internacional Nodos del Conocimiento y en el Congreso Internacional ICPM 2022, reafirmando el compromiso con la producción académica y la publicación de resultados.

Estas acciones no solo fortalecen la formación integral del talento humano, sino que consolidan a la AUNAR como una institución activa en redes académicas nacionales e internacionales, en coherencia con los objetivos de su PEI y con su apuesta por la calidad y la pertinencia educativa.

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, ha promovido el fortalecimiento de las competencias en una segunda lengua mediante la oferta de cursos de inglés dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, en niveles A1, A2 y B1. Esta estrategia se orienta a responder tanto a la normatividad institucional como a las tendencias actuales de la educación superior, que reconocen el bilingüismo como un factor esencial para la movilidad académica, la empleabilidad y la participación en redes de conocimiento a nivel internacional.

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Historia

En el año de 1980 uno de los fundadores de la Institución, concibe la idea de crear una institución educativa para el fomento del desarrollo del departamento de Nariño, que inicialmente estaba orientada en la formación técnica en la ciudad de Pasto. De esta forma se busca favorecer a mucha gente que no podía viajar a las grandes ciudades por la escasez de recursos, la inseguridad que las grandes urbes presentaban, entre otras razones.

En el año de 1981 el emprendedor nariñense TITO JAIME COLUNGE fundó, en compañía de su padre y su hermano la llamada Corporación Educativa de Administración y Finanzas de Nariño - CEA FNAR, ubicada en la Carrera 26 Nro. 14-86 de la Ciudad de Pasto. La institución fue creada por el artículo 173 del Decreto 80 de 1980 en la modalidad de Técnica Profesional Intermedia, regida por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, con Oficio 031327 y la autorización inicial de fecha, JULIO 8 DE 1981. Ese mismo año se abrieron inscripciones y se inició con una población estudiantil de 196 estudiantes, en los programas de Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Mercadotecnia, Relaciones Industriales, Comercio Exterior e Ingeniería de Sistemas. Con Resolución Nro.15645 del 25 de agosto de 1983 el MEN, se prorrogó la licencia de iniciación de labores y recomienda elevar al ICFES la solicitud de autorización para continuar estudios en Técnica Profesional.

A pesar de las dificultades que presenta cualquier empresa en sus inicios, con tenacidad y un regio liderazgo, nuestro Rector, se obtuvo Personería Jurídica con Resolución Nro. 1054 el 1° de febrero de 1983, en el gobierno del Dr. Belisario Betancourth. Transcurrieron 3 años para que el ICFES, en la dirección del Dr. Humberto Serna Gómez, aprobara el Estudio de Factibilidad para dar el paso de formación Técnica a Tecnológica.

Con el Acuerdo No.048 del 28 de marzo de 1985 el ICFES aprueba el Estudio de Factibilidad para tres Programas Tecnológicos: Mercadeo Agropecuario, Comercio Exterior y Administración de Empresas orientada a la pequeña y mediana Empresa. El 27 de noviembre de 1986 el ICFES con Acuerdo No. 225-A concedió licencia de funcionamiento para Tecnología en Comercio Exterior y Mercadeo Agropecuario. El programa de Administración de Empresas no recibió la licencia de funcionamiento en tanto el diseño curricular respondía al perfil universitario. Teniendo como slogan “La Tecnología es el Camino a Un Mundo Sin Fronteras”, en 1987 se abrieron las inscripciones para los programas tecnológicos aprobados, siendo pioneros en la ciudad. En el año de 1990 se crea el Centro De Investigaciones y Asesorías Empresariales - CIDAE y la entidad formula su primer Plan de Desarrollo.

Para 1992 y acorde con las disposiciones de la Ley 30 de Educación, se crearon y desarrollaron nuevos programas Tecnológicos: Mercadeo y Publicidad, Diseño de Modas, Electrónica y Telecomunicaciones, Mecánica Dental, Administración Informática, Administración

pág. 14

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA



de Empresas, Locución y Medios de Comunicación, Sistemas, Mecánica. El 2 de noviembre de 1994 al amparo del Artículo 103 de la Ley 30/92, la Institución cambió su nombre a Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR con Resolución No. 8174 de la misma fecha. El nombre producto de un proceso de consenso, fue propuesto por la Sra. Ofelia Basante de Benavides, estudiante de Comercio Exterior. En 1996 se crea la Seccional de Ipiales con los programas tecnológicos de Administración Informática y Comercio Exterior y en el año de 1997, en convenio con COMFAMILIAR del Municipio de Putumayo, se crea la extensión en Puerto Asís con el Programa de Tecnología en Administración Informática siendo la única institución de educación superior en el Putumayo.

Para 1997-1998 se hace la primera autoevaluación, se definen la Misión y Visión Institucional y se formula un nuevo Plan de Desarrollo. En la perspectiva de una mayor madurez académica en el 2004 se celebra el convenio con la Red UREL Convenio de Cooperación Mutua e Intercambio de Publicaciones suscrito por las universidades que la conforman. Diez años después, por Resolución 6344 del 17 de octubre del 2006, el MEN confiere el cambio de carácter académico a Institución Universitaria. En este mismo año se obtuvieron registros calificados para Programas Profesionales en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecánica.

Desde el año 2007 AUNAR inició un proceso de modernización de su infraestructura para los Programas Profesionales, Técnicos y Tecnológicos Virtuales lo cual redundará en la calidad de la educación superior en sitios donde no ha hecho presencia ninguna Institución de Educación Superior. Así mismo se ha previsto el mejoramiento de bibliotecas, Bienestar e Investigación en la sede principal y en todas las extensiones, la adquisición de equipos para Ingenierías, laboratorios y material bibliográfico para todos los programas. En la actualidad la Corporación posee los siguientes Registros Calificados: Maestría en Dirección de Empresas; Programas profesionales de: Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecánica. Programas Tecnológicos de: Gestión Empresarial, Decoración de interiores, Mecánica Dental, Gestión en Salud Ocupacional. Programas Técnicos Profesionales de: Procesos Administrativos.

Hoy en día AUNAR cuenta con 4 extensiones en las ciudades de Ipiales, Puerto Asís, Cali y Villavicencio. En su oferta académica se dispone de 1 programa de posgrado, 9 Programas Profesionales (6 presenciales y 3 a distancia), 4 Programas Tecnológicos. El Proyecto Educativo Institucional -PEI- de la Corporación Autónoma de Nariño "AUNAR" está construido en concordancia con la Constitución Política de Colombia, las leyes generales de la Educación en Colombia y de acuerdo a la Filosofía institucional.

El Proyecto Educativo AUNAR, se creó mediante el diseño metodológico con procesos de participación democrática para la construcción colectiva entre estudiantes, docentes y administrativos, teniendo en cuenta el compromiso con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, en la perspectiva de alimentar la reflexión sobre los nuevos modelos de desarrollo humano y social. Metodológicamente se han creado espacios para el estudio y análisis de la vida institucional y para

pág. 15

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

la discusión de los nuevos paradigmas de responsabilidad social, ética y moral de la Institución, esta claridad deberá dar respuesta eficaz a las necesidades de la sociedad en el momento histórico actual.

El PEI reúne los fundamentos conceptuales a partir de los cuales la Institución pretende alcanzar su Misión y Visión, con la presentación de cinco (5) capítulos en los que se incluye: Capítulo I. Normatividad que sustenta el PEI; donde se incluyen los lineamientos legales y normativos a partir del cual se sustenta el PEI. Capítulo II. Componente Teleológico; en el cual se incluyen elementos tales como la identificación de la institución, la misión Institucional, el objetivo institucional, los campos de acción, los valores corporativos, los principios y la filosofía institucional. Capítulo III. Componente Pedagógico; en él se fundamenta el modelo pedagógico de los programas a distancia en la modalidad virtual, las personas que se espera formar a través del modelo pedagógico problémico, los conceptos y teorías que sustentan el método problémico, el proceso enseñanza-aprendizaje a través de este método y los agentes educativos y sus roles. Capítulo IV. Actitudes y Valores; se concentra en mostrar actitudes y valores del personal de nuestra institución, es decir, docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados. Capítulo V. Criterios de gerencia que sustentan el quehacer de la corporación Autónoma de Nariño “AUNAR”; aquí se expone el modelo de gestión de la institución, así como los principios que lo orientan. Capítulo VI. Reflexión frente a la implementación del PEI interrogantes; en el cual nos hacemos algunas preguntas orientadoras que nos ayudarán a reconocer la puesta en marcha de nuestro PEI.

2.2. Misión

La Autónoma de Nariño, “AUNAR”, es una Institución de Educación Superior comprometida con la cultura, ciencia, investigación; la excelencia en la formación de profesionales íntegros y el liderazgo en el desarrollo social.

2.3. Visión

Ser líder en el contexto Educativo, pionera en el manejo e innovación de tecnologías a través de procesos investigativos generadores de transformación, proyección social y desarrollo sostenible.

2.4. Principios

- **Acreditación:** Compromiso con el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior, a través de la acreditación y la mejora de los procesos.
- **Autoevaluación:** Es un proceso continuo dentro de la Institución, orientado a fomentar la actualización e innovación tecnológicas y científicas, así como al mejoramiento constante de la calidad de los programas, con el fin de asegurar el desarrollo integral del estudiante.
- **Autonomía:** En el marco de los lineamientos educativos nacionales, la Institución tiene la capacidad de crear, ordenar y desarrollar sus programas académicos, otorgar títulos, seleccionar

pág. 16

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

“INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL” - COLOMBIA

a su personal docente y administrativo, así como organizar y aplicar sus políticas académicas y administrativas. Además, gestiona su infraestructura y recursos humanos para cumplir sus objetivos y metas.

- **Descentralización:** Las diferentes dependencias de la Institución operan de manera autónoma, respetando los lineamientos generales de la organización académico-administrativa.
- **Normatividad:** El cumplimiento de los objetivos institucionales se desarrolla en el marco de la normativa interna que rige la Institución.
- **Cultura de Planeación:** La Institución avanza conforme a su Plan de Desarrollo, alineando sus esfuerzos con objetivos estratégicos a largo plazo.
- **Pertinencia:** Estrategias y planes institucionales alineados con las necesidades y expectativas del entorno social y educativo.
- **Ética:** Cumplimiento del deber y respeto a las normas de conducta, guiados por una sólida ética moral que orienta el quehacer institucional.
- **Solidaridad:** Compromiso institucional hacia el bienestar de los demás, compartiendo conocimientos y esfuerzos para el desarrollo humano y social.
- **Liderazgo:** La Institución fomenta el trabajo en equipo con una actitud solidaria y mentalidad exitosa, orientando a sus miembros a minimizar la resistencia al cambio.

2.5. Proyecto educativo institucional (PEI)

El PEI de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño se fundamenta en una visión institucional orientada hacia la excelencia académica, la innovación tecnológica, la proyección social y el desarrollo sostenible, como eje integrador de su quehacer educativo. Su misión plantea la formación de profesionales íntegros, éticos, creativos y críticos, capaces de liderar cambios positivos en su entorno regional y nacional mediante una educación científica, tecnológica, humana y profesional.

El modelo pedagógico de AUNAR se articula bajo una propuesta problémica, aplicada tanto en programas presenciales como en modalidad virtual. Este modelo promueve una docencia reflexiva, centrada en el aprendizaje activo y significativo, en la que estudiantes y docentes actúan como agentes clave del proceso formativo: el docente como facilitador investigador y tutor, y el estudiante como protagonista independiente, creativo y comprometido con su propio desarrollo.

pág. 17

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA



Los valores y los principios corporativos —como la verdad, justicia, confianza, esperanza, paz, autodeterminación, innovación y solidaridad— conforman los cimientos institucionales que orientan tanto lo académico como lo social. La filosofía institucional también incluye dimensiones humanas: lo personal, lo social, lo trascendente, lo humano, enmarcadas en una comunidad educativa que reconoce la diversidad, la libertad de pensamiento, la ética y el bien común.

Otra dimensión clave del PEI es la investigación concebida como pilar sustantivo, permanente y articulado con la docencia y la extensión. AUNAR define políticas, líneas de trabajo y apoyo institucional para garantizar la generación de conocimiento relevante, ético y con impacto social. En paralelo, la proyección social se entiende no como actividad adicional, sino como función central que integra la extensión, las prácticas profesionales y los servicios al entorno, para responder a las necesidades colectivas y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Finalmente, el PEI se apoya en criterios gerenciales claros: pertinencia, innovación, autonomía, excelencia académica, planeación continua, ética y responsabilidad social. Este marco conceptual plantea una Institución que, más que cumplir metas administrativas, se proyecta como un actor transformador, preparado para afrontar los retos del contexto global y local, en el periodo 2024-2033.

3. MARCO ESTRATÉGICO 2024 - 2033

3.1. Marco estratégico

El Marco Estratégico 2024-2033, delineado por la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR-, funciona a modo de guía crucial que dirigirá las directrices institucionales en la próxima década. Este plan de desarrollo entiende la urgencia de posicionar a AUNAR como una institución educativa superior que sea relevante, incluyente y capaz de adaptarse a los desafíos globales, regionales y locales.

En congruencia con su misión y visión, y, al mismo tiempo, basándose en el Proyecto Educativo Institucional - PEI, AUNAR robustece su compromiso con la formación integral de profesionales, íntegros y responsables, profundamente implicados en el progreso social, económico, y cultural de la nación. Este Marco Estratégico asume como principios rectores la excelencia académica, la equidad, la innovación, la sostenibilidad, y la responsabilidad social universitaria; la que se comprende como su habilidad de generar un impacto en el territorio mediante la docencia, la investigación, la extensión y su gestión (Vallaes, 2020).

En el ámbito regulatorio, el plan de desarrollo encuentra su base en lo prescrito por el Decreto 1330 de 2019; El cual, detalla los requisitos de calidad para los programas académicos - condiciones institucionales y a su vez, en las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional, que impulsan la relevancia, la eficacia, y la innovación en las instituciones de educación superior (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2019). Igualmente, se alinea con las tendencias internacionales evidenciadas por la UNESCO (2022) y la OCDE (2021) esas, enfatizan la trascendencia de la transformación digital, la preparación para la sociedad 5.0, el afianzamiento de la sostenibilidad y la internacionalización, como los fundamentos del futuro educativo. Por consiguiente, AUNAR delinea su gestión institucional en cinco pilares estratégicos esenciales:

Pilar 1. Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno: Dirigido a establecer un modelo de gestión transparente, participativo y eficiente garantizando la solidez financiera, el bienestar de la comunidad universitaria y la administración apropiada de los recursos.

Pilar 2. Desarrollo Académico e Investigativo: se enfoca en fortalecer la excelencia académica, la investigación, la innovación y la producción artística y cultural, esto asegura la relevancia del plan de estudios, metodologías de enseñanza innovadoras, y resultados de aprendizaje alineados con estándares nacionales.

Pilar 3. Relacionamiento con el Sector Externo: Está pensado para potenciar la interacción de AUNAR con públicos, privados y comunitarios, impulsando proyectos de impacto social y económico que refuerzan la importancia y la visibilidad institucional.

Pilar 4. La Gestión de la Internacionalización y Multilingüismo: busca fomentar la movilidad académica, el aprendizaje de una segunda lengua y la construcción de alianzas estratégicas

pág. 19

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

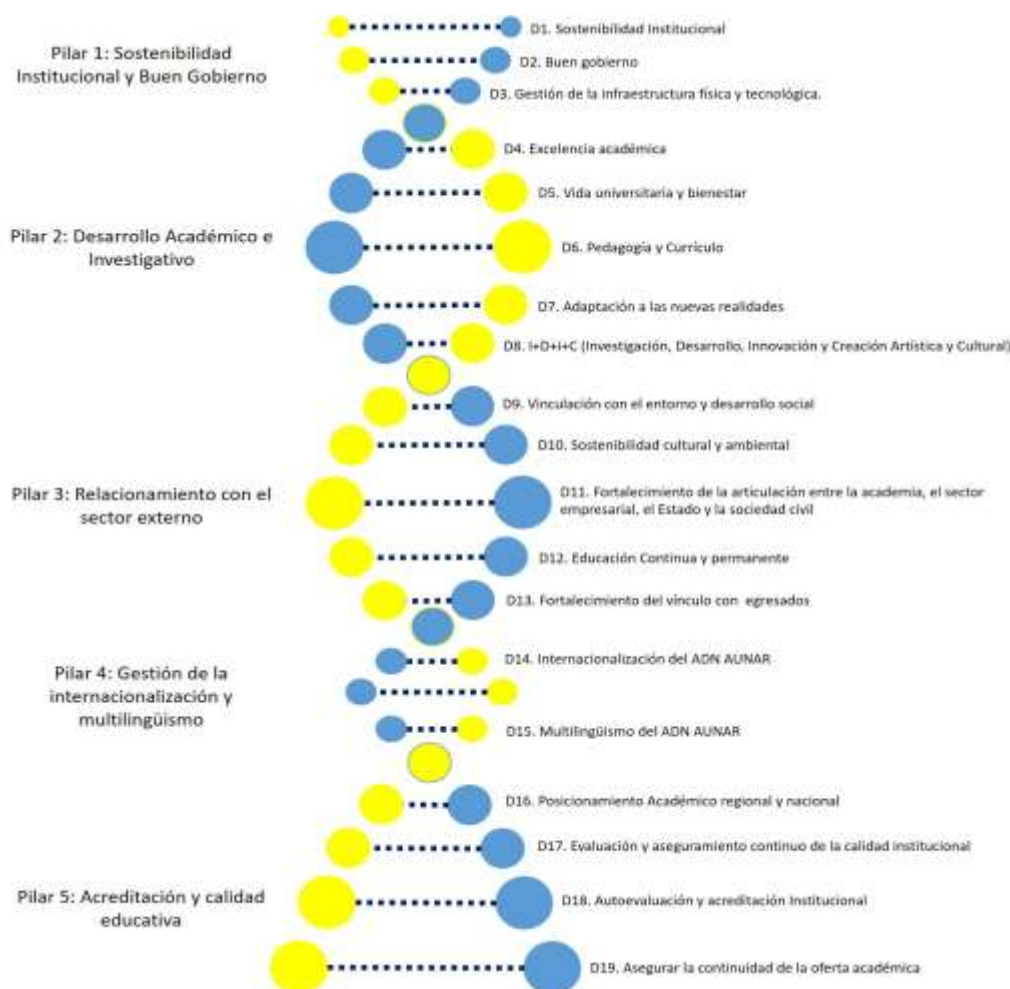
"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

internacionales, consolidando una comunidad universitaria con una perspectiva global y habilidades interculturales.

Pilar 5. Acreditación y Calidad Educativa: se dirige a asegurar los procesos de autoevaluación, la autorregulación y las certificaciones nacionales, lo que fortalece la cultura de la calidad como un principio fundamental en la gestión institucional.

Dentro de este contexto, AUNAR reconfirma su voluntad de liderazgo regional, a la par que impulsa su expansión hacia el ámbito nacional e internacional, comprometiéndose con los retos actuales de la educación superior a través de planteamientos integrales, que armonizan la innovación, la calidad y crucialmente, el compromiso social

Ilustración 5. Marco estratégico 2024 - 2033



Fuente: AUNAR

pág. 20

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

3.1.1. Pilar 1: Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno

El Pilar de Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno es, efectivamente la base sobre el cual se consolida el proyecto académico y social de AUNAR; garantizando su futuro, estabilidad, crecimiento y expansión. Dicho pilar concibe la sostenibilidad como un concepto integral, donde lo económico, lo social, lo ambiental, y lo cultural convergen, mientras que el buen gobierno se basa en principios como la transparencia, el liderazgo participativo, la rendición de cuentas y también, la confianza en la institución. De esta forma, se asegura que la universidad no solo cumpla las exigencias de la educación superior actual, sino que lo haga con autoridad moral y relevancia social.

3.1.1.1. Objetivo Estratégico

Garantizar la sostenibilidad integral de AUNAR en los ámbitos económico, social, ambiental y cultural, mediante la implementación de un modelo de gestión responsable, innovador y transparente, que fortalezca el buen gobierno, el liderazgo participativo y la rendición de cuentas; promueva el bienestar de sus funcionarios administrativos y profesores, consolide el posicionamiento de marca institucional y desarrolle una infraestructura física y tecnológica moderna e incluyente, asegurando la permanencia, pertinencia y proyección de la institución en los contextos local, regional, nacional e internacional hacia el 2033.

Ilustración 6. Dimensiones del pilar 1. Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno



Fuente: AUNAR

3.1.1.2. Dimensión 1. Sostenibilidad Institucional

La sostenibilidad institucional requiere de una gestión balanceada que garantice continuidad y, también, proyección. **La sostenibilidad económica** se impulsará mediante un modelo financiero diverso, innovador, y eficaz; este deberá incorporar nuevas fuentes de ingresos y optimizar los recursos existentes. **La sostenibilidad social**, procurará reforzar el bienestar, la inclusión, la equidad, y la calidad de vida de toda la comunidad universitaria, forjando el sentido de pertenencia y cohesión. En lo que respecta a la **sostenibilidad ambiental**, se focalizará en el establecimiento de políticas y prácticas de responsabilidad ambiental al interior de la institución. Estas estarán estrechamente vinculadas a la Agenda 2030, como también, con los principios de responsabilidad social universitaria. Así, fomentando el cuidado del entorno natural, la creación de una sólida cultura ambiental.

El **propósito** de esta dimensión es consolidar un modelo de sostenibilidad integral en AUNAR que garantice la estabilidad económica, la responsabilidad social y la preservación ambiental, mediante la diversificación de fuentes de ingreso, la promoción de la equidad y el bienestar de sus funcionarios, y la adopción de prácticas responsables con el entorno natural. Esta dimensión busca asegurar la permanencia y el crecimiento de la institución en el largo plazo, fortaleciendo su compromiso con el desarrollo sostenible, la pertinencia regional y el impacto positivo en la sociedad, en coherencia con la misión, visión y valores institucionales.

3.1.1.3. Dimensión 2. Buen Gobierno

El buen gobierno en la universidad se cimienta, convirtiéndose en un firme compromiso con la democracia institucional y la gestión ética. **La gobernanza institucional**, junto con el liderazgo participativo, se materializarán mediante procedimientos inclusivos de toma de decisiones, donde la comunidad universitaria tiene el derecho de expresar su opinión y de participar. **La gestión universitaria transparente y sostenible**, se fundamentará en mecanismos de la rendición de cuentas (público interno y externo) y por igual, en la autorregulación. Todo esto para robustecer la credibilidad y la confianza social en la institución. Paralelamente, **el posicionamiento de la marca**, se eleva a la categoría de proceso estratégico, primordial para exponer el relevante aporte académico, científico y social de AUNAR y así, afianzar su reputación en los entornos local, regional, nacional, y el ámbito internacional.

El **propósito** de esta dimensión es fortalecer una cultura institucional basada en la transparencia, la ética, la participación y la rendición de cuentas, mediante la implementación de mecanismos de gobernanza que promuevan la toma de decisiones colectivas, responsables y estratégicas. Esta dimensión busca consolidar un liderazgo participativo que garantice la confianza de la comunidad universitaria y de los grupos de interés, asegurando procesos de gestión universitarios claros, eficientes y sostenibles, en armonía con la misión y visión de la AUNAR y en concordancia con las mejores prácticas de gobierno en la educación superior.

pág. 22

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

3.1.1.4. Dimensión 3. Gestión de la Infraestructura física y Tecnológica

El progreso institucional demanda ambientes físicos y tecnológicos que estén a la par con los retos actuales de la educación superior. **La infraestructura física**, se visiona como una serie de espacios contemporáneos, seguros, accesibles e incluyentes, diseñados para impulsar la enseñanza, la investigación, la innovación y la proyección social. Simultáneamente, **la infraestructura tecnológica** será reforzada para propulsar la transformación digital, el apoyo a los ecosistemas multimodales de aprendizaje e innovación en la gestión institucional; incorporando plataformas, bibliotecas digitales, una conectividad robusta y herramientas de inteligencia artificial con uso responsable.

Por tanto, el Pilar 1 emerge como el pilar transversal del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2024–2033, asegurando las condiciones necesarias para que AUNAR afiance su misión y visión a largo plazo.

Con un enfoque en la sostenibilidad, aunado a una gobernanza ejemplar, y la modernización en la gestión de la infraestructura tanto física como tecnológica, la institución, de este modo, asegura su capacidad para afrontar los desafíos de la educación superior en el plano regional, nacional, e internacional, fortaleciendo su identidad, una institución que articula tradición con una calidad insuperable, una pertinencia social y una clara visión proyectada al futuro

El **propósito** de esta dimensión es garantizar el desarrollo, modernización y sostenibilidad de la infraestructura física y tecnológica de la AUNAR, asegurando ambientes académicos, investigativos y administrativos que respondan a estándares de calidad, accesibilidad, seguridad. Esta dimensión promueve la innovación en los espacios universitarios mediante el fortalecimiento de bibliotecas digitales, aulas inteligentes, laboratorios especializados y plataformas tecnológicas de vanguardia, con el fin de potenciar la formación integral, la investigación, la proyección social y la internacionalización, en coherencia con las exigencias de la educación superior del siglo XXI.

Tabla 1. Componentes del Pilar 1: Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno

Dimensión	Tema	Subtema	Proyecto
D1. Sostenibilidad Institucional	T1. Sostenibilidad Económica	S1. Gestión financiera responsable	P1. Planeación y gestión presupuestal y financiera.
		S2. Diversificación de fuentes de ingreso	
		S3. Accesibilidad y sostenibilidad en matrículas	
		S4. Cumplimiento normativo y transparencia	P2. Gestión contable y fiscal.
		S5. Planeación fiscal y optimización de recursos	

Continuación tabla 1...

Dimensión	Tema	Subtema	Proyecto
D1. Sostenibilidad Institucional	T2. Sostenibilidad social	S6. Retención y desarrollo de programas de bienestar	P3.Desarrollo Humano, Bienestar Integral y Talento AUNAR
		S7. Desarrollo humano y formación integral	
	T3. Sostenibilidad Ambiental	S8. Uso eficiente de recursos (agua, energía, papel).	P4. Gestión Integral para un Campus Verde y Sostenible
		S9. Campus sostenibles y ecoeficientes.	
D2. Buen gobierno	T4. Gobernanza Institucional y gestión del riesgo	S10. Gestión de riesgos institucionales y mecanismos de control interno.	P5. Gestión de la planeación estratégica
	T5. Gestión Universitaria Transparente y Sostenible	S11. Mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana	P6. Rendición de cuentas
	T6. Posicionamiento de Marca.	S12. Identidad y construcción de marca	P7.Posicionamiento Estratégico y Gestión Inteligente del Entorno.
		S13. Análisis de oferta y demanda.	
D3. Gestión de la infraestructura física y tecnológica.	T7. Infraestructura física	S14.Gestión y Proyección de Infraestructura Física Educativa	P8. Fortalecimiento y Modernización Integral de la Infraestructura Física Educativa para la Sostenibilidad y la Calidad en AUNAR
		S15.Planificación de Gestión de Movilidad y Seguridad Institucional	P9.Diseño e implementación de los planes de Movilidad y Seguridad Institucional
	T8. Infraestructura Tecnológica.	S16.Innovación y Acceso Tecnológico para la Transformación Educativa	P10. Transformación Digital Inclusiva para la Calidad y el Acceso Educativo
		S17. Fortalecimiento y Expansión Tecnológica en Ambientes Prácticos de Aprendizaje	P11.Innovación en Infraestructura Tecnológica para Ambientes Prácticos de Aprendizaje y Biblioteca digital
		S18. Fortalecimiento de la biblioteca digital y recursos de información académica	
		S19. Seguridad de la Información para la Sostenibilidad Institucional	P12.Gestión Integral y Seguridad Informática para la Sostenibilidad Digital

Fuente: AUNAR

3.1.2. Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo

El Pilar 2, representa el núcleo misional de la Institución, delinea su misión principal y se convierte en el eje primordial en el Plan de Desarrollo 2024-2033. Su importancia es innegable pues integra la formación académica excepcional, la innovación educativa tanto en el diseño como en el currículo, el bienestar de los estudiantes, y la consolidación de la investigación, el desarrollo, la innovación y la creación artística y cultural como catalizadores para el cambio social y económico.

pág. 24

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Calí:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Calí - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

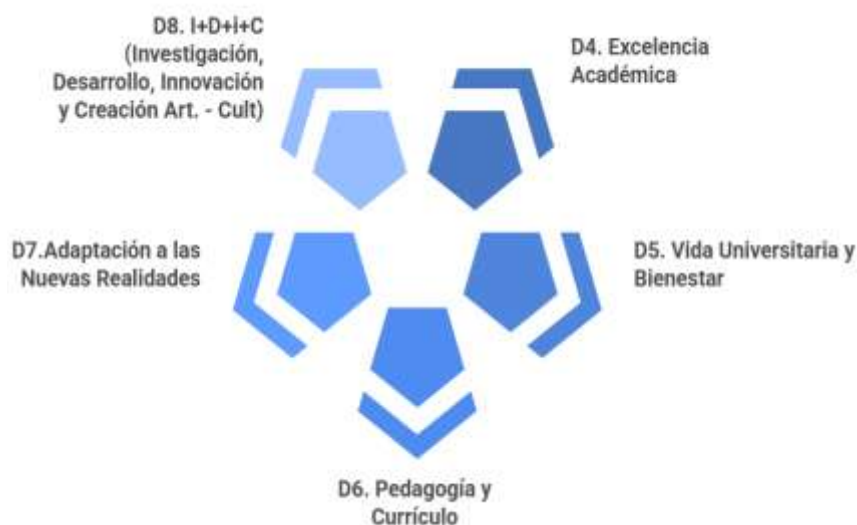
Mediante este pilar, AUNAR se compromete a asegurar una formación integral, relevante y de calidad, adaptándose a las exigencias de la sociedad del conocimiento, la globalización, la transformación tecnológica y los desafíos del desarrollo sostenible. Asimismo, se refuerza como un referente en el ámbito académico e investigativo, tanto en lo regional, nacional, y a nivel internacional; visualizando a sus estudiantes, profesores y egresados como ciudadanos globales, con la habilidad de dirigir procesos de cambio en sus comunidades y en los sectores productivos.

Este pilar es estratégico porque asegura la coherencia entre la misión institucional y la transformación de los contextos regionales y globales, consolidando un modelo académico flexible, innovador y socialmente responsable que proyecta a AUNAR hacia el futuro de la educación superior.

3.1.2.1. Objetivo Estratégico

Fortalecer y consolidar, entre 2024 y 2033, la excelencia académica y la capacidad investigativa de la AUNAR mediante la actualización permanente del currículo, la implementación de metodologías pedagógicas innovadoras e inclusivas, el desarrollo de programas de formación integral que promuevan el bienestar universitario, y el impulso de la investigación formativa y científica, con el fin de generar conocimiento pertinente, incrementar la producción académica y científica reconocida en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y contribuir al desarrollo sostenible y competitivo de la región y del país en coherencia con la misión, visión, el Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente en educación superior.

Ilustración 7. Dimensiones del Pilar Desarrollo Académico e Investigativo



Fuente: AUNAR

pág. 25

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

3.1.2.2. Dimensión D4. Excelencia Académica

La formación integral es un proceso continuo que pretende desarrollar las dimensiones ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, artística, corporal y social de las personas para alcanzar la realización personal (Alonzo Rivera, Valencia Gutiérrez, Vargas Contreras, Bolívar Fernández, & García Ramírez, 2016).

Es por ello, que para el ecosistema AUNAR resulta fundamental la formación integral tanto de sus profesores como de sus estudiantes, entendiendo que los profesores como egresados del mismo proceso educativo debe tener una formación que promueva la transformación social y cultural a través del proceso de enseñanza aprendizaje con un enfoque humanista que se adapte a diferentes contextos (Espinoza & Pérez Reyes, 2003).

La atención principal de la dimensión, se enfoca en la **calidad de la enseñanza** y el aprendizaje, promoviendo una formación integral del estudiantado, a la par de una consolidación de un cuerpo profesoral altamente capacitado y comprometido. Mediante esta dimensión, se propende a mejorar los resultados en el aprendizaje, afianzar la preparación con miras a evaluaciones externas, así también fomentar un entorno académico que impulse la innovación y la relevancia de sus diversos programas.

El **propósito** de esta dimensión es garantizar formación integral y de calidad que promueva el desarrollo académico, investigativo y humano de la comunidad universitaria. Lo que implica consolidar la labor profesoral a través de procesos de categorización, incentivos y evaluación integral del desempeño; fortalecer las competencias pedagógicas, disciplinarias y científicas del profesorado; y potenciar el aprendizaje de los estudiantes mediante experiencias innovadoras, evaluaciones estratégicas como las pruebas Saber Pro y procesos de medición de resultados de aprendizaje. Asimismo, busca articular la formación con prácticas sociales y escenarios experienciales que aseguren pertinencia, inclusión y compromiso con el entorno regional, nacional e internacional, contribuyendo así a la consolidación de AUNAR como institución de excelencia académica y referente en el sistema de educación superior colombiano.

3.1.2.3. Dimensión D5. Vida Universitaria y Bienestar

Se suma al proceso formativo, tomando como núcleo el desarrollo humano, emocional y social del estudiante. Su relevancia radica en procurar entornos seguros, inclusivos y saludables que redunden en la retención estudiantil y la construcción de comunidad, considerándolo el bienestar como un elemento central para el éxito académico y personal.

El **propósito** de esta dimensión es consolidar, en el horizonte 2024-2033, un ecosistema formativo que promueva el bienestar integral como eje de la experiencia educativa en AUNAR. Lo que implica fomentar la cultura y la comunidad universitaria a través de prácticas que fortalezcan la identidad institucional, la participación activa y la cohesión social, al tiempo que se potencian

pág. 26

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

programas que favorezcan el desarrollo integral de estudiantes y profesores en las dimensiones académica, física, emocional, cultural y social. Con ello, la universidad busca garantizar entornos inclusivos, saludables y participativos que reconozcan la diversidad, impulsen la permanencia estudiantil y contribuyan a la formación de ciudadanos íntegros y comprometidos con su entorno regional, nacional e internacional.

3.1.2.4. Dimensión D6. Pedagogía y Currículo

Esta área guía la actualización y flexibilidad curricular, incluyendo metodologías activas, pedagogías innovadoras, y por su parte la accesibilidad universal. Es una dimensión estratégica, dado que garantiza que la AUNAR mantenga una propuesta académica dinámica, adaptable a los contextos cambiantes y en sincronía con los retos que plantea la sociedad 5.0, la digitalización y la internacionalización de la educación superior.

Esto, implica necesariamente la apropiación del modelo pedagógico institucional orientado a la innovación pedagógica y curricular para la inclusión con el objetivo de asegurar la participación y la generación de oportunidades para acceder a una educación que respeta, valora la diversidad y elimina todas las formas de discriminación (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

El **propósito** de esta dimensión es fortalecer, en el marco del Plan de Desarrollo AUNAR, un modelo educativo innovador, flexible e inclusivo que responda a las dinámicas cambiantes del entorno regional, nacional y global. Se busca promover la actualización y pertinencia curricular en todos los programas, integrando enfoques pedagógicos que garanticen la accesibilidad y la equidad para poblaciones diversas, al tiempo que se potencian experiencias de aprendizaje colaborativo y vivencial que fortalezcan la investigación aplicada y el emprendimiento social. De esta manera, el currículo se proyecta como un espacio dinámico que articula saberes, metodologías activas y competencias para la transformación, asegurando la formación de profesionales íntegros, críticos y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.

3.1.2.5. Dimensión D7 Adaptación a las Nuevas Realidades

Se enfrenta al desafío de transformar los procesos educativos ante panoramas globales tales como la digitalización, la inteligencia artificial, sostenibilidad y los cambios en el mercado laboral. Lo cual es relevante para fortalecer la resiliencia institucional, la innovación y la adopción de modelos de aprendizaje diversos que permitan mayor cobertura, fomenten la inclusión y pertinencia, con el desarrollo de la innovación educativa apoyada por las TIC para responder a las prioridades del país en la preparación de profesores y estudiantes capaces de transformar los saberes y generar conocimientos que aporten al desarrollo sostenible de las comunidades.

El **propósito** de esta dimensión es consolidar una universidad visionaria y resiliente, capaz de responder a los desafíos de la sociedad 5.0 mediante la innovación educativa y la transformación digital. AUNAR se orienta hacia la integración estratégica de modelos pedagógicos multimodales que articulen la presencialidad, la virtualidad y los entornos digitales, fortaleciendo en los estudiantes

pág. 27

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

y profesores habilidades digitales, socioemocionales, éticas y de innovación que les permitan desenvolverse con éxito en escenarios globales. Asimismo, se prioriza la incorporación responsable y humanista de la inteligencia artificial en los procesos académicos, investigativos y administrativos, garantizando que la tecnología sea un medio para potenciar la calidad, la equidad y la pertinencia educativa. Con ello, la institución reafirma su compromiso de formar ciudadanos críticos, innovadores y socialmente responsables, preparados para liderar transformaciones en entornos cambiantes.

3.1.2.6. Dimensión D8. I+D+i+C Investigación Desarrollo Innovación y Creación Artística y Cultural

Refuerza la investigación como catalizador del cambio social y productivo a través de la investigación educativa formativa - científica y la producción artística y cultural. El beneficio clave de esto es que promueve la difusión del conocimiento, generación de patentes, el emprendimiento y la colaboración con entidades externas lo que posicionará a la Institución como líder regional y nacional en la producción de conocimiento e innovación

Fomentar actividades en I+D+i+C con el fin de generar alternativas de desarrollo para el contexto empresarial, el estado, la sociedad y la universidad como eje fundamental para el mejoramiento de la productividad y la competitividad (Bullón Solís & Valero Palomino, 2021). Es por ello, que uno de los grandes retos del ecosistema AUNAR es el fortalecimiento de la investigación tanto científica como formativa entendiendo que las instituciones de educación superior deben realizar como parte de su ejercicio académico y científico la promoción y difusión de los resultados de las investigaciones y la producción científica (Colina, 2007).

El **propósito** de esta dimensión es fortalecer un ecosistema académico y científico dinámico, capaz de generar conocimiento pertinente, transferirlo al entorno y contribuir al desarrollo social, económico y cultural de las regiones. Para ello, se impulsa una investigación orientada al impacto local y territorial, fortalecida por la categorización y consolidación de grupos en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como por la implementación de incentivos y mecanismos de sostenibilidad que fomenten la gobernanza de la investigación. Del mismo modo, se promueve la innovación y la transferencia tecnológica, la producción y divulgación científica, y el desarrollo de proyectos aplicados que respondan a los desafíos de la sociedad contemporánea. En el ámbito formativo, se prioriza la consolidación de semilleros, la integración de la investigación en el currículo y la socialización de sus resultados, fortaleciendo una cultura de indagación, creatividad y pensamiento crítico desde la formación inicial. Con esta apuesta, la AUNAR busca posicionarse como referente en investigación, innovación y creación artística y cultural, proyectando su impacto a nivel regional, nacional e internacional.

Tabla 2. Componentes del Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo

Dimensión	Tema	Subtema	Proyecto
D4. Excelencia académica	T7. Permanencia profesoral	S20. Fortalecimiento de la Formación integral del profesorado	P13. Excelencia Profesoral AUNAR: Formación, Reconocimiento y Proyección
		S21. Categorización y desarrollo de la carrera profesoral	
		S21. Estímulo a la permanencia profesoral y el fortalecimiento curricular	
		S23. Evaluación integral de desempeño profesores	
D4. Excelencia académica	T8. Formación integral para estudiantes	S24. Preparación estratégica para pruebas Saber Pro y evaluaciones externas	P14. Sistema Integral AUNAR de Formación, Evaluación y Aprendizaje Experiencial
		S25. Resultados de Aprendizaje para la Formación Integral y la Pertinencia Profesional	
		S26. Experiencias de aprendizaje experiencial y prácticas sociales	
D5. Vida universitaria y bienestar	T9. Bienestar integral como eje de la formación estudiantil	S27. Cultura y Comunidad Universitaria	P15. Bienestar Integral y Formación para la Vida
		S28. Fortalecer el desarrollo integral de la Comunidad Universitaria	
D6. Pedagogía y Currículo	T10. Innovación pedagógica y curricular para la inclusión	S29. Actualización y pertinencia curricular en contextos cambiantes	P16. Flexibilidad Curricular y Accesibilidad Universal para la Excelencia
		S30. Estrategias pedagógicas y recursos curriculares accesibles para poblaciones diversas.	
	T11. Currículo Innovador para la Investigación y el Emprendimiento con Metodologías Activas	S31. Integración de proyectos de investigación aplicada y emprendimiento social en los planes de estudio.	P17. Innovación Curricular, Emprendimiento y Metodologías Transformadoras
		S32. Implementación de enfoques centrados en el aprendizaje experiencial y colaborativo	
D7. Adaptación a las nuevas realidades	T12. Innovación educativa y transformación digital para la sociedad 5.0	S34. Modelos pedagógicos que integran presencialidad, virtualidad y entornos digitales.	P18. AUNAR 5.0: Innovación educativa, multimodalidad y uso responsable de la IA
		S35. Desarrollo de habilidades digitales, socioemocionales, éticas y de innovación.	
		S36. Integración de la IA en procesos académicos, investigativos con enfoque ético y humanista.	
D8. I+D+i+C (Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación Artística y Cultural)	T13. Infraestructura y Recursos para la Investigación	S37. Laboratorios especializados y equipamiento científico.	P19. Ecosistema Integral de Investigación: Infraestructura, Colaboración Digital y Movilidad Académica
		S38. Plataformas digitales de investigación colaborativa.	
		S39. Sistemas de información para gestión de proyectos.	
	T14. Gestión y Fomento de la Investigación	S40. Investigación orientada al impacto local y territorial	P20. AUNAR Investiga y Transforma: Integración de saberes para la innovación, la cooperación científica y el desarrollo territorial
		S40. Categorización de grupos de investigación.	
		S41. Incentivos, sostenibilidad y gobernanza de la investigación.	
		S42. Innovación, transferencia tecnológica, producción y divulgación científica	

Continuación tabla 2...

Dimensión	Tema	Subtema	Proyecto
D8. I+D+i+C (Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación Artística y Cultural)	T14. Gestión y Fomento de la Investigación	S43. Investigación aplicada y desarrollo tecnológico.	P20. AUNAR Investiga y Transforma: Integración de saberes para la innovación, la cooperación científica y el desarrollo territorial"
	T15. Fortalecimiento de la investigación formativa.	S44. Consolidación de semilleros de investigación	P21. Formación investigativa, curricular y creativa para la transformación académica y social
		S45. Integración de la investigación formativa al currículo	
		S46. Socialización y divulgación de la producción formativa	

Fuente: AUNAR

3.1.3. Pilar 3: Relacionamiento con el Sector Externo

El Pilar 3, qué se trata de relacione con el sector externo, es una apuesta estratégica relevante del Plan de Desarrollo AUNAR 2024-2033, lo que posibilita vincular el trabajo académico, investigativo y la formación de la institución con las necesidades de la sociedad, el sector productivo, el Estado y las comunidades. Este pilar concuerda con los principios del Proyecto Educativo Institucional PEI, y también con la Política de Proyección Social (Acuerdo 018 de 2021). Se reconocen la relevancia, la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo sostenible como pilares de la misión institucional. También encaja con las directrices del MEN en proyección social, donde recalcan que las IES son agentes transformadores que crean valor público en los territorios.

Por otra parte, somos conscientes de que el conocimiento y experiencia de nuestro entorno social y económico implican establecer y mantener relaciones estratégicas como parte esencial del tejido socio-empresarial que soporta la producción de bienes y servicios. En este sentido, AUNAR es un actor clave en los procesos de apropiación del conocimiento y procesos de innovación que dan valor a la sociedad. De allí, el reto constante de adaptarse con eficiencia a las necesidades empresariales y los nuevos sistemas y modelos de gestión en los que las nuevas tecnologías supongan alternativas para agilizar las relaciones entre universidad y empresa (López Lita & González Oñate, 2009).

El pilar reafirma el compromiso de AUNAR con su misión y visión institucional. Además, se posiciona como una universidad que no se limita a las aulas, que impacta directamente, en la vida

pág. 30

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

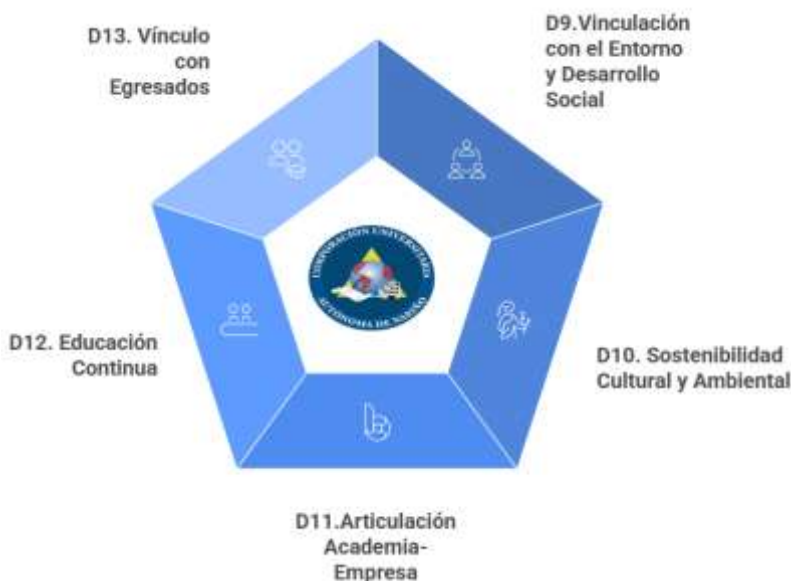
"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

social, cultural, también ambiental, empresarial y política del país. Las dimensiones de este pilar, contribuyen a afianzar a la universidad como un actor estratégico en el cumplimiento de los ODS y en la construcción de una sociedad más equitativa. Igualmente, en el fortalecimiento de la confianza de sus grupos de interés. De este modo se proyecta, un relacionamiento sostenible, innovador y transformador, que garantiza la pertinencia del quehacer académico y asegura la formación de profesionales ciudadanos del mundo, comprometidos con su entorno y con el desarrollo del país.

3.1.3.1. Objetivo estratégico

Potenciar el relacionamiento estratégico de la Institución con el sector externo a nivel local, regional, nacional e internacional, mediante la implementación de programas, proyectos y alianzas que articulen la academia, la investigación, la cultura, el emprendimiento y la sostenibilidad, con el fin de generar impacto social, cultural, ambiental y productivo en el periodo 2024-2033, garantizando la pertinencia académica, la formación integral de los estudiantes y el cumplimiento de la Política de Proyección Social institucional y los lineamientos del MEN.

Ilustración 8. Dimensiones del Pilar Relacionamiento con el Sector Externo



Fuente: AUNAR

3.1.3.2. Dimensión D9. Vinculación con el entorno y desarrollo social

Esta dimensión robustece la facultad de la institución, permitiéndole actuar sobre la transformación social de su entorno y región, implementando programas, proyectos y alianzas estratégicas, lo cual fomenta el crecimiento comunitario, la equidad y la inclusión. Se visualiza a la universidad como un actor en la resolución de los problemas locales, armonizando sus actividades

pág. 31

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

académicas e investigativas con las demandas sociales y productivas; garantizando así una proyección social relevante y duradera.

El **propósito** de esta dimensión es orientar las acciones de la AUNAR hacia la creación de espacios de interacción social, académica y comunitaria que permitan a estudiantes, docentes y egresados participar activamente en la solución de problemáticas locales y regionales, mediante proyectos de aula, prácticas sociales, investigación aplicada y alianzas estratégicas. Esta dimensión busca generar capital social, promover la integración de los saberes con las realidades del entorno y consolidar la responsabilidad social universitaria como eje articulador del impacto institucional en la sociedad

3.1.3.3. Dimensión D10. Sostenibilidad Cultural y Ambiental

En alineación con la visión en pionera en el manejo e innovación de tecnologías a través de procesos investigativos generadores de transformación, proyección social y desarrollo sostenible, la AUNAR se compromete a proteger y promover la diversidad cultural de las regiones en las que hace presencia, además de liderar iniciativas de protección ambiental, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

Reconociendo la trascendencia de que la universidad forma no solo a profesionales, sino también a ciudadanos comprometidos, capaces de apreciar el legado cultural e impulsar prácticas ambientales que contribuyan a reducir el impacto del cambio climático y asegurar la sostenibilidad de los territorios.

El **propósito** de esta dimensión es promover la sostenibilidad cultural y ambiental en la AUNAR mediante la integración del **patrimonio cultural y la identidad regional** en la vida universitaria, así como la articulación de la comunidad académica con **proyectos de conservación ambiental** que respondan a las necesidades y retos de la región. Esta dimensión busca consolidar una universidad comprometida con la preservación de la diversidad cultural, el fortalecimiento de la memoria colectiva y la formación de ciudadanos ambientalmente responsables, capaces de liderar iniciativas que aporten al desarrollo sostenible y a la proyección social de la institución.

3.1.3.4. Dimensión D11. Fortalecimiento del vínculo entre la academia el ámbito empresarial el Estado y la sociedad civil

La relevancia de la educación superior se evalúa, en gran parte, de acuerdo con la capacidad para vincular la formación y la investigación con las dinámicas sociales, políticas y económicas nacionales. En este contexto, AUNAR, mediante esta dimensión, se propone consolidar un modelo de cooperación y diálogo constante con el sector productivo, el gobierno y la sociedad. Lo que impulsa iniciativas de innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento social. Así, el conocimiento gestado en la universidad repercute efectivamente en la productividad, la competitividad y el bienestar general.

pág. 32

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

El **propósito** de esta dimensión es impulsar la interacción estratégica de AUNAR con el sector empresarial, el Estado y la sociedad civil, mediante la integración territorial para el desarrollo empresarial, la consolidación de redes empresariales y clústeres productivos, y la creación de unidades y centros de apoyo al emprendimiento. Esta dimensión busca articular la academia con el entorno socioeconómico, impulsando iniciativas que potencien la innovación, la competitividad regional y el desarrollo sostenible, al tiempo que se promueve una formación profesional pertinente y vinculada con las dinámicas reales del mercado laboral y la sociedad.

3.1.3.5. Dimensión D12. Educación Continua y Permanente

Esta dimensión da respuesta a las nuevas exigencias del mercado laboral y a la imperiosa necesidad de promover el aprendizaje continuo, a través de programas educativos continuos flexibles, apropiados y de calidad. AUNAR debe proyectar la diversificación de su oferta de servicios académicos como diplomados, seminarios, asesorías - consultorías, capacitaciones, cursos breves y programas de actualización profesional dirigidos a estudiantes, graduados, organizaciones empresariales públicas y privadas; de esta manera, se reafirma como una institución primordial en la formación continua de la sociedad y en la generación de nuevas fuentes de ingresos que contribuye a la sostenibilidad institucional.

El **propósito** de esta dimensión es proyectar la educación continua como un eje estratégico de impacto social, empresarial y académico, mediante el diseño e implementación de programas de formación que contribuyan al fortalecimiento del tejido empresarial, la realización de análisis permanentes del mercado para diversificar la oferta académica, y la promoción de acciones formativas ajustadas a distintos niveles de especificidad e intensidad temática. Así mismo, se busca consolidar servicios académicos diplomados, seminarios, asesoría, consultoría, coaching, junto con modelos de gestión institucional que garanticen la calidad, cobertura y sostenibilidad financiera, posicionando a la institución como un referente nacional en formación continua.

3.1.3.6. Dimensión D13. Fortalecimiento del Vínculo con Egresados

La vinculación con los egresados se constituye como un elemento esencial para proyectar la influencia de AUNAR en el ámbito laboral y social. El objetivo principal de esta dimensión es afianzar el vínculo mediante las redes de egresados, fomentando la identidad institucional, acrecentando las posibilidades de empleo y avance profesional y promoviendo la colaboración en proyectos académicos, de investigación y de impacto social; Los egresados, como embajadores de la universidad, son un factor clave para retroalimentar los procesos formativos y garantizar la pertinencia de los programas académicos frente a las realidades del entorno.

El **propósito** de esta dimensión es consolidar una relación dinámica, participativa y de mutuo beneficio entre AUNAR y sus egresados, a través del diseño e implementación de estrategias de vinculación, acompañamiento y formación continua, que fortalezcan su desarrollo social y profesional. De igual manera, promover mecanismos participativos y espacios de encuentro que impulsen el sentido de pertenencia, el compromiso institucional y la corresponsabilidad,

pág. 33

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

garantizando que los egresados se conviertan en aliados estratégicos para la sostenibilidad y el posicionamiento de la institución en el ámbito regional, nacional e internacional.

Tabla 3. Componentes del Pilar 3: Relacionamiento con el sector externo

Dimensión	Tema	Subtema	Proyecto
D9. Vinculación con el entorno y desarrollo social	T16. Relacionamiento con grupos de referencia	S47. Consolidar alianzas interinstitucionales y comunitarias	P22. Red Académica para la Integración Social y Productiva Regional
		S48. Facilitar la integración de los estudiantes en entornos laborales reales	
		S49. Trabajo en el aula para el apoyo a problemáticas sociales	
	T17. Ámbitos de Intervención Social	S50. Investigación con impacto social	
		S51. Formación de capital social	
D10. Sostenibilidad cultural y ambiental	T18. Promoción y preservación cultural de la región.	S52. Identidad y patrimonio cultural en la vida universitaria	P23. Raíces y Territorios Sostenibles
	T19. Conservación y preservación ambiental de la región.	S53. Vinculación académica y social con proyectos de conservación ambiental regional	
D11. Fortalecimiento de la articulación entre la academia, el sector empresarial, el Estado y la sociedad civil	T20. Articulación Territorial y Redes Empresariales	S54. Integración territorial para el desarrollo empresarial	P24. Ecosistema de Innovación y Emprendimiento
		S55. Redes empresariales y clústers productivos	
	T21. Gestión Integral del Emprendimiento y la Empresa	S56. Consolidar unidades y centros de apoyo Empresarial y de emprendimiento	
D12. Educación Continua y permanente	T22. Servicios Académicos para el Desarrollo Empresarial y Social	S57. Programas de formación para el fortalecimiento del tejido empresarial	P25. Diseño Estratégico del Portafolio de Servicios en educación continua
		S58. Análisis del mercado para la diversificación de la oferta de programas de educación continua.	
		S59. Acciones de formación de acuerdo al grado de especificidad, intensidad y profundidad temática.	
		S60. Servicios académicos de asesoría, consultoría, coaching, laboratorios y veedurías.	
	T23. Gestión estratégica y sostenibilidad de la educación continua	S61. Modelos de gestión institucional para garantizar calidad, cobertura y sostenibilidad financiera de la educación continua	

Continuar tabla 3...

Dimensión	Tema	Subtema	Proyecto
D13. Fortalecimiento del vínculo con egresados	T24. Fortalecimiento de la Red Integral de Egresados para el Desarrollo Social y Profesional	S62. Diseño e implementación de estrategias de vinculación, acompañamiento y formación continua para egresados	P26. Red AUNAR de Egresados: Conexión, Formación y Liderazgo para la Transformación Social
D13. Fortalecimiento del vínculo con egresados	T25. Sostenibilidad y Valor Institucional a través de la Participación Activa de Egresados	S63. Fortalecimiento de mecanismos participativos y espacios de encuentro que promuevan el sentido de pertenencia, el compromiso y la corresponsabilidad de los egresados	P27. Construyendo Comunidad AUNAR: Estrategias Participativas para el Fortalecimiento del Vínculo y la Colaboración de Egresados

Fuente: AUNAR

3.1.4. Pilar 4. Gestión de la Internacionalización y Multilingüismo

La internacionalización y el multilingüismo constituyen ejes estratégicos para el fortalecimiento de la calidad educativa y la proyección global de la AUNAR, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con la Política de la Oficina de Relaciones Internacionales (Acuerdo 014 de 2021). Este pilar busca integrar la dimensión internacional en el ADN institucional, potenciando procesos académicos, investigativos, culturales y de cooperación, con el fin de formar profesionales con visión global, capaces de responder a los desafíos de un mundo interconectado.

La importancia de este pilar radica en que permite articular lo local con lo global, proyectando a AUNAR como una institución que, desde su compromiso regional, promueve la movilidad académica y cultural, la transferencia de conocimiento y la cooperación internacional. Además, responde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, que plantea la internacionalización y el bilingüismo como condiciones esenciales para la acreditación de alta calidad y la competitividad del sistema de educación superior colombiano.

En síntesis, la Gestión de la Internacionalización y el Multilingüismo no solo fortalece el posicionamiento institucional, sino que también contribuye a la formación integral y global de los estudiantes, asegurando que los egresados de AUNAR sean reconocidos como profesionales con competencias internacionales, multilingües y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del mundo.

pág. 35

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

3.1.4.1. Objetivo estratégico

Potenciar al 2033 la internacionalización y el multilingüismo como ejes transversales del ADN institucional de la AUNAR, mediante la integración de perspectivas globales en la docencia, la investigación, la proyección social y la gestión administrativa, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y redes internacionales, y el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas extranjeras y nativas, con el fin de formar ciudadanos globales, promover la cooperación académica y científica, y posicionar a la institución en escenarios de reconocimiento nacional e internacional, en coherencia con la política institucional de internacionalización, la misión y la visión institucional.

Ilustración 9. Dimensiones del Pilar Gestión de la Internacionalización y Multilingüismo



Fuente: AUNAR

3.1.4.2. Dimensión D14. Internacionalización del ADN AUNAR

Enfatiza la necesidad de que la internacionalización no se conciba únicamente como movilidad académica, sino como un componente transversal a la formación, la investigación y la extensión. Esto implica la apropiación de la internacionalización mediante la participación activa en redes globales, el establecimiento de alianzas estratégicas con universidades extranjeras, la incorporación de perspectivas internacionales en los currículos y la gestión de proyectos colaborativos que generen impacto en el entorno regional y nacional. De este modo, se asegura que la internacionalización se traduzca en pertinencia académica, innovación y competitividad institucional.

El **propósito** de esta dimensión es proyectar a la institución como un actor académico con reconocimiento global, mediante la apropiación transversal de la internacionalización en los

pág. 36

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

procesos de docencia, investigación, extensión y gestión institucional. Para ello, se propone consolidar convenios y relaciones internacionales estratégicas, promover la movilidad académica, investigativa y administrativa, así como garantizar el acceso a fondos y becas que favorezcan estancias en el exterior. De igual manera, impulsa la internacionalización del currículo y la investigación, integrando perspectivas globales en la formación de los estudiantes y en la producción de conocimiento, al tiempo que fomenta la participación activa en redes académicas y científicas que fortalezcan la cooperación internacional. Con el proyecto P28. **Be AUNAR ¡Being a world citizen!**, esta dimensión contribuye a formar ciudadanos con competencias interculturales y multilingües, preparados para desenvolverse en entornos globales, fortaleciendo así el posicionamiento de la institución en escenarios nacionales e internacionales y en coherencia con el Acuerdo 014 de 2021 sobre Política de Internacionalización.

3.1.4.3. Dimensión D15. Multilingüismo del ADN AUNAR

Es un factor clave para la formación de ciudadanos globales, fomentando competencias comunicativas en lenguas extranjeras y nativas. El desarrollo de habilidades multilingües no solo favorece el acceso a conocimiento diverso y actualizado, sino que también amplía las oportunidades de inserción laboral, la participación en contextos internacionales y la comprensión intercultural. En este sentido, la política institucional busca garantizar que los estudiantes y docentes fortalezcan sus capacidades lingüísticas como parte de un proceso integral de internacionalización en casa.

El **propósito** de esta dimensión es fomentar el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas extranjeras y nativas como un pilar para la formación de ciudadanos globales, capaces de interactuar en entornos académicos, profesionales y culturales diversos. Este propósito se materializa en el fortalecimiento del aprendizaje de lenguas extranjeras, mediante la implementación de metodologías activas, innovadoras y apoyadas en tecnologías digitales, que garanticen un proceso inclusivo y de calidad. A través del proyecto Ciudadanía Global AUNAR: Lenguas para la Conexión y la Internacionalización, se promueve la integración del multilingüismo en el currículo y la vida universitaria, aportando al posicionamiento institucional en el contexto internacional, en coherencia con la Política de Internacionalización y con las demandas de la sociedad del conocimiento.

Tabla 4. Componentes del Pilar 4: Gestión de la Internacionalización y Multilingüismo

Dimensión	Tema	Subtema	Proyecto
D14. Internacionalización del ADN AUNAR	T26. Apropiación de la internacionalización	S64. Convenios y relaciones internacionales	P28. Be Aunar ¡Being a world citizen!
		S65. Movilidad institucional	
		S66. Internacionalización de investigación	
		S67. Internacionalización de currículo	
		S68. Fondos y becas para movilidad académica y estancias de investigación.	
		S69. Redes académicas y científicas para la cooperación y la movilidad investigativa.	
D15. Multilingüismo del ADN AUNAR	T27. Competencias comunicativas en lenguas extranjeras y nativas	S70. Fortalecer el aprendizaje de lenguas extranjeras	P29. Ciudadanía Global AUNAR: Lenguas para la Conexión y la Internacionalización
		S71. Implementar metodologías activas y tecnológicas	

Fuente: AUNAR

3.1.5. Pilar 5: Acreditación y Calidad Educativa

La Acreditación y la Calidad Educativa constituyen ejes transversales y estratégicos del desarrollo institucional de AUNAR, en coherencia con el Decreto 1330 de 2019, el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, y la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional (MEN), orientadas a garantizar que los programas académicos e instituciones de educación superior ofrezcan formación con pertinencia, integralidad, innovación y proyección social. En este marco, la Universidad asume la calidad no solo como un requisito normativo, sino como una cultura organizacional y académica, articulada al Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad – SIAC AUNAR, que integra procesos de autoevaluación, autorregulación, mejora continua y acreditación como herramientas esenciales para fortalecer el impacto de la institución a nivel local, regional, nacional e internacional.

Este pilar reconoce que la calidad educativa es la base para el posicionamiento académico, la sostenibilidad institucional y el reconocimiento social, y que constituye la condición necesaria para proyectar a AUNAR como una universidad competitiva, confiable y comprometida con el desarrollo humano y territorial.

El conjunto de dimensiones, temas, subtemas y proyectos planteados constituye una ruta estratégica para avanzar hacia el fortalecimiento institucional, la excelencia académica y la sostenibilidad en el tiempo. Cada una de las acciones propuestas está orientada a garantizar no solo la pertinencia y diversidad de la oferta académica, sino también la consolidación de procesos de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad que respaldan la confianza de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

pág. 38

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

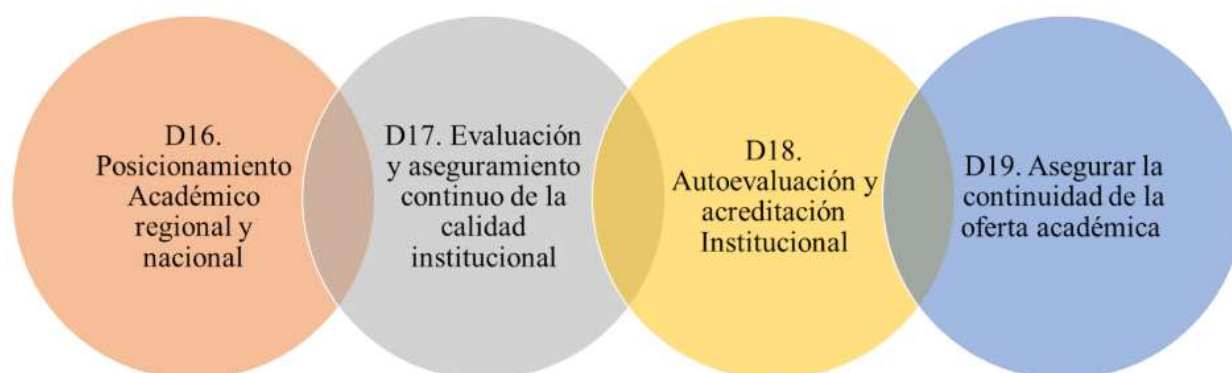
En síntesis, el Pilar 5. Acreditación y Calidad Educativa se constituye en el eje articulador de la excelencia institucional, asegurando que AUNAR avance hacia el reconocimiento regional y nacional con estándares internacionales, mediante un SIAC fortalecido, procesos de evaluación rigurosos y una oferta académica de calidad, pertinente y sostenible, que dé respuesta a los desafíos del presente y del futuro.

Asimismo, la integración de sistemas de información confiables y oportunos asegura la continuidad de los programas y el seguimiento adecuado al plan de desarrollo institucional, contribuyendo a una gestión más transparente y eficiente. En conjunto, estas iniciativas permiten proyectar a la institución como un referente de calidad en la educación superior, con capacidad de responder a los desafíos regionales, nacionales y globales, reafirmando su compromiso con la formación integral, la innovación y el mejoramiento continuo.

3.1.5.1. Objetivo estratégico

Garantizar un sistema integral de aseguramiento de la calidad en la AUNAR que permita alcanzar estándares nacionales de excelencia académica, a través de la acreditación institucional y de programas, la mejora continua de procesos, la ampliación pertinente de la oferta académica y la obtención de certificaciones externas. Este objetivo busca asegurar, al 2033, una formación académica pertinente, innovadora y con impacto regional y nacional, en coherencia con la misión y visión institucional, promoviendo la confianza de los grupos de interés y el reconocimiento de la institución en el sistema de educación superior.

Ilustración 10. Dimensiones del Pilar Acreditación y calidad educativa



Fuente: AUNAR

3.1.5.2. Dimensión D16. Posicionamiento Académico Regional y Nacional

Busca proyectar a AUNAR como referente de excelencia académica mediante la consolidación de programas innovadores, pertinentes y de alto impacto, capaces de responder a las necesidades del territorio y alinearse con estándares nacionales e internacionales. Esta dimensión se enfoca en fortalecer la visibilidad y reconocimiento institucional en el sistema de educación superior colombiano, articulando esfuerzos con la sociedad, el sector productivo y las redes académicas.

El **propósito** de esta dimensión es orientar la gestión institucional hacia el diseño, implementación y diversificación de una oferta académica integral que abarque programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), técnicos, tecnológicos, de pregrado y de posgrado, en coherencia con las demandas sociales, productivas y culturales del territorio, así como con las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior. Esta dimensión busca que AUNAR expanda su presencia académica y social, contribuyendo a la formación de profesionales y ciudadanos altamente competentes, con pertinencia local y capacidad de impacto en escenarios regionales y nacionales, lo que asegura el reconocimiento institucional como referente de excelencia y compromiso con el desarrollo sostenible.

3.1.5.3. Dimensión D17. Evaluación y Aseguramiento Continuo de la Calidad Institucional

Esta dimensión articula los procesos internos de planeación, gestión y evaluación con los lineamientos del MEN, promoviendo la cultura de la autoevaluación permanente. Su importancia radica en garantizar la mejora continua, mediante la implementación de indicadores, sistemas de seguimiento y mecanismos de retroalimentación que permitan asegurar que los procesos académicos, administrativos y de apoyo cumplan con los más altos estándares de calidad.

El **propósito** de esta dimensión es Impulsar una cultura organizacional orientada a la mejora continua mediante la obtención y sostenimiento de certificaciones de calidad en sus procesos, reconocimientos institucionales y sistemas de gestión acreditados, garantizando la transparencia, eficiencia y pertinencia en los procesos misionales y administrativos. Esta dimensión se articula con los proyectos de Implementación y sostenimiento de estándares de calidad Sistema Integral de Auditorías y Retroalimentación Institucional, con el fin de fortalecer las auditorías internas y externas, optimizar la retroalimentación y asegurar el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales, posicionando a la AUNAR como una institución confiable, competitiva y reconocida por su excelencia académica y administrativa.

3.1.5.4. Dimensión D18. Autoevaluación y Acreditación Institucional

La autoevaluación es entendida como un proceso participativo, reflexivo y sistemático que posibilita identificar fortalezas, oportunidades de mejora y estrategias para el avance institucional. Esta dimensión busca consolidar la acreditación institucional y de programas como sello de calidad, compromiso con la excelencia y reconocimiento de la pertinencia social de la Institución. Asimismo,

pág. 40

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

la acreditación fortalece la confianza de la comunidad académica, de los egresados, de las familias y de los empleadores en la calidad de la formación impartida.

El **propósito** de esta dimensión es promover una cultura institucional de autoevaluación, autorregulación y mejora continua, promoviendo en todos los niveles académicos y administrativos el compromiso con la calidad y la excelencia educativa. Esta dimensión busca fomentar procesos sistemáticos de autoevaluación en programas académicos e institucionales, avanzar en la autorregulación como práctica permanente de gestión responsable, y garantizar el desarrollo de procesos de acreditación de programas e institucional, en coherencia con los lineamientos del CESU y el MEN.

A través del proyecto “Camino hacia la Acreditación Institucional”, la AUNAR se orienta a generar confianza social, competitividad académica y reconocimiento nacional, asegurando que su oferta educativa responda a los más altos estándares de calidad, en armonía con el PEI y las políticas institucionales.

3.1.5.5. Dimensión D19. Asegurar la Continuidad de la Oferta Académica

Garantizar la continuidad de los programas académicos implica no solo su permanencia en el registro calificado, sino también su actualización constante en respuesta a los cambios sociales, tecnológicos y productivos. Esta dimensión promueve el diseño y rediseño curricular, la incorporación de innovaciones pedagógicas y la evaluación sistemática de la pertinencia, de modo que la Institución mantenga una oferta académica sólida, sostenible y articulada con las necesidades de la sociedad y los lineamientos normativos del MEN.

El **propósito** de esta dimensión es garantizar la sostenibilidad y proyección de la oferta académica institucional mediante la implementación de un sistema integral de información confiable, seguro y oportuno, que soporte la toma de decisiones estratégicas y académicas. Esta dimensión busca asegurar que la planificación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional estén fundamentados en datos precisos y accesibles, lo que permitirá anticipar necesidades, responder a cambios del entorno educativo y mantener la pertinencia de los programas ofrecidos.

A través del proyecto “Sistema Integral de Aseguramiento de la Información”, AUNAR se compromete a optimizar la gestión académica y administrativa, fortaleciendo la continuidad de su oferta educativa con un enfoque de calidad, transparencia y sostenibilidad, en coherencia con los lineamientos normativos.

Tabla 5. Componentes del Pilar 5: Acreditación y calidad educativa

Dimensión	Tema	Subtema	Proyecto
D16. Posicionamiento Académico regional y nacional	T28. Gestión de nueva oferta académica.	S73. Oferta de programas ETDH	P30. Programas Académicos con Pertinencia Regional y Global
		S74. Oferta de programas técnicos y tecnológicos	
		S75. Oferta de programas de pregrado	
		S76. Oferta de programas de posgrado	
D17. Evaluación y aseguramiento continuo de la calidad institucional	T29. Certificaciones de sistemas de gestión y reconocimientos institucionales	S77. Certificaciones de calidad y reconocimientos institucionales	P31. Implementación y sostenimiento de estándares de calidad
		S78. Fortalecimiento de los procesos de auditoría interna y externa para la mejora continua	P32. Sistema Integral de Auditorías y Retroalimentación Institucional
D18. Autoevaluación y acreditación Institucional	T30. Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y acreditación Institucional.	S79. Fomento de los procesos de autoevaluación en programas académicos.	P33. Camino hacia la Acreditación Institucional
		S80. Fomento de los procesos de autoevaluación institucional	
		S81. Fomento de los procesos de autorregulación en programas académicos.	
		S82. Desarrollo de procesos de acreditación de Programas.	
		S83. Desarrollo de procesos de acreditación institucional.	
D19. Asegurar la continuidad de la oferta académica	T31. Aseguramiento de la Información	S84. Consolidar un sistema de información institucional que garantice confiabilidad, seguridad y acceso oportuno a los datos.	P34. Sistema Integral de aseguramiento de la Información
		S85. Gestión del Seguimiento Plan de Desarrollo Institucional	

Fuente: AUNAR

4. PLAN INDICATIVO 2024 - 2033

El Plan Indicativo 2024 - 2033 es mucho más que un documento estratégico, es la voz de una comunidad que sueña, que proyecta y que se compromete con un futuro mejor. Cada meta trazada y cada acción propuesta reflejan un propósito común: transformar vidas a través de la educación, acompañar trayectorias personales y colectivas, y sembrar esperanza en cada rincón donde la institución tiene presencia.

En este plan se entrelazan las aspiraciones de estudiantes que buscan un horizonte lleno de oportunidades, de familias que confían en que la educación es el mejor legado para sus hijos, de docentes que encuentran en su labor diaria una misión transformadora, y de una sociedad que mira a la academia como un aliado en la construcción del bien común. No son solo programas, indicadores o proyectos: son sueños que se hacen camino, son compromisos que se traducen en hechos, son historias que tendrán la posibilidad de ser contadas con orgullo en el 2033.

Los pilares estratégicos que lo sustentan — sostenibilidad institucional, desarrollo académico e investigativo, calidad educativa, internacionalización y gobernanza participativa — se convierten en un faro que orienta el rumbo de la institución hacia la excelencia y la humanidad. Cada pilar tiene un rostro, un sentido humano y un impacto directo en la vida de las personas: desde garantizar una gestión transparente y responsable, hasta abrir las puertas al mundo y tender puentes de cooperación que enriquecen la experiencia educativa.

Este plan también reconoce que el camino no estará exento de desafíos. Habrá cambios sociales, económicos, tecnológicos y ambientales que exigirán adaptación y resiliencia. Pero precisamente allí radica su fuerza: en la capacidad de mirar hacia adelante con esperanza, de transformar cada dificultad en aprendizaje, y de recordar que los verdaderos logros se alcanzan cuando se trabaja en comunidad.

Al mirar hacia el horizonte del 2033, no pensamos únicamente en metas cumplidas o en cifras alcanzadas. Pensamos en vidas transformadas: en un joven que se gradúa gracias a las oportunidades brindadas, en un docente que se fortalece en su vocación, en una comunidad que se siente acompañada por su institución, en una sociedad que encuentra respuestas en el conocimiento y en la innovación.

El Plan Indicativo 2024 - 2033 es, en última instancia, una invitación a soñar juntos y a caminar con propósito. Es un pacto con la vida, con la dignidad y con el futuro. Es el testimonio de que la educación, cuando se vive con sentido humano, tiene el poder de cambiar realidades y de abrir caminos hacia un mañana más justo, más solidario y profundamente humano.

A continuación, se presentan los 180 indicadores de gestión que permitirán medir de manera cuantitativa el desempeño en los 5 pilares, 19 dimensiones, 31 temas y 85 subtemas formulados en el Plan Indicativo 2024 - 2033. Así mismo se presenta la meta del decenio, la cual en el anexo 1 se

pág. 43

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA



discrimina por año, permitiendo comparar el resultado obtenido con un valor de referencia para evaluar si se están alcanzando los objetivos estratégicos.



Tabla 6. Plan indicativo 2024 - 2033

Pilar	Dimensión	Tema	Indicador	Meta Decenio
Pilar 1: Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno	D1. Sostenibilidad Institucional	T1. Sostenibilidad Económica	I1. Sistema presupuestal institucional (elaboración y actualización)	2
			I2. (Presupuesto ejecutado en coherencia con la planeación / Presupuesto aprobado) × 100	100%
			I3. (Ingresos de fuentes alternativas / Ingresos totales) × 100	2,0%
			I4. (Número de estudiantes matriculados con acceso a programas de apoyo (becas + créditos + descuentos + otros) / Total de estudiantes matriculados) x 100	5,0%
			I5. Sistema de información contable y tributario (elaboración y actualización)	2
			I6. (Nº total de obligaciones contables y fiscales cumplidas en tiempo y forma / Nº de obligaciones contables y fiscales) x 100	100%
			I7. (Valor total de beneficios fiscales potenciales / Valor de beneficios fiscales aprovechados) × 100	0,5%
		T2. Sostenibilidad social	I8. Estudio de caracterización de profesores, directivos y administrativos (elaboración y actualización)	2
			I9. (Número total de administrativos + profesores TC + profesores MT que no permanecen en la institución después del primer semestre / Número de administrativos + profesores TC + profesores MT que permanecen en la institución después del primer semestre) × 100	85%
			I10. (Número de programas de bienestar implementados / Número total de programas de bienestar planificados) × 100	90%
			I11. (Número total de administrativos + profesores TC + profesores MT que recibieron distinciones y/o estímulos por parte de la institución durante el año/ Número de administrativos + profesores TC + profesores MT que permanecen en la institución) × 100	30%
			I12. Número de capacitaciones para el desarrollo humano y formación integral realizadas	90
			I13. (Número total de administrativos + profesores TC + profesores MT certificados en capacitaciones realizadas / Número total de administrativos + profesores TC + profesores MT) × 100	90%
		T3. Sostenibilidad Ambiental	I14. (Consumo actual de agua (m³) / Consumo histórico de agua (m³)) × 100	80%
			I15. (Consumo actual de energía (kWh) / Consumo histórico de energía (kWh)) × 100	80%
			I16. (Consumo actual de papel (Resmas) / Consumo histórico de papel (Resmas)) × 100	80%
			I17. Cantidad de áreas piloto con sistemas de ahorro y eficiencia (agua, energía, residuos)	10
			I18. Plan institucional de sostenibilidad ambiental (elaboración y actualización)	2
			I19. Porcentaje de avance de ejecución del plan institucional de sostenibilidad ambiental	100%
			I20. (Personas capacitadas en sostenibilidad / Comunidad total) × 100	100%
			I21. Proyecto Ambiental Universitario PRAU (elaboración y actualización)	2
	D2. Buen gobierno	T4. Gobernanza Institucional y gestión del riesgo	I22. Porcentaje de avance de ejecución del Proyecto Ambiental Universitario PRAU	100%
			I23. Plan de gestión de riesgos (elaboración y actualización)	2
			I24. Porcentaje de avance de ejecución del Plan de gestión de riesgos	100%
		T5. Gestión Universitaria Transparente y Sostenible	I25. Rendición de cuentas anual a los diferentes públicos de interés interno y externo (Institucional y por extensión)	9
		T6. Posicionamiento de Marca.	I26. Plan institucional de mercadeo y comunicaciones (elaboración y ejecución)	9
			I27. Estudio de reputación e imagen institucional con plan de mejoramiento (elaboración y actualización)	2
			I28. Estudio de imagen y construcción de marca institucional	3
			I29. Estudio de mercado de oferta y demanda en Zona de influencia	3



Continuación tabla 6...

Pilar	Dimensión	Tema	Indicador	Meta Decenio
Pilar 1: Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno	D2. Buen gobierno	T6. Posicionamiento de Marca.	I30. Plan de innovación en infraestructura orientada a la prestación del servicio académico (elaboración y actualización)	
			I31. Porcentaje de avance de ejecución del Plan de innovación en infraestructura orientada a la prestación del servicio académico	100%
			I32. (Número de programas con laboratorio propio o compartido / Número total de programas que requieren laboratorios) × 100	90%
			I33. Plan estratégico de movilidad y seguridad vial (elaboración y actualización)	2
			I34. Porcentaje de avance de ejecución del Plan estratégico de movilidad y seguridad vial	100%
			I35. Plan de mantenimiento y adecuación de infraestructura física (elaboración y ejecución)	9
			I36. Porcentaje de avance de ejecución del Plan de mantenimiento y adecuación de infraestructura física (elaboración y ejecución)	100%
		T8. Infraestructura Tecnológica.	I37. Plan de Innovación en Infraestructura Tecnológica (elaboración y actualización)	2
			I38. Porcentaje de avance de ejecución del Plan de Innovación en Infraestructura Tecnológica	100%
			I39. (Número de aulas inteligentes (espacios que cuentan en su totalidad con recursos TIC + conectividad para estudiantes + herramientas interactivas) / Número total de aulas) x 100	50%
			I40. (Número de laboratorios y ambientes prácticos de aprendizaje inteligentes (espacios que cuentan en su totalidad con recursos TIC + conectividad para estudiantes + herramientas interactivas) / Número total de laboratorios y ambientes prácticos de aprendizaje) x 100	50%
			I41. Bases de datos bibliográficas implementadas por programa académico	10
			I42. Plan de gestión integral y Seguridad Informática para la Sostenibilidad Digital (elaboración y actualización)	2
			I43. Porcentaje de avance de ejecución del Plan de gestión integral y Seguridad Informática para la Sostenibilidad Digital	100%
Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo	D4. Excelencia académica	T7. Permanencia profesoral	I44. (Número de programas de formación profesoral alineados con el modelo educativo institucional y con estándares nacionales e internacionales / Número de programas de formación profesoral) x 100	30%
			I45. (Número de profesores TC + profesores MT con certificaciones externas reconocidas en educación, innovación pedagógica o competencias digitales / Total de profesores TC + profesores MT) x 100	30%
			I46. (Número de profesores TC + profesores MT con Doctorado / Total de profesores TC + profesores MT) x 100	6,0%
			I47. (Número de profesores TC + profesores MT con Maestría / Total de profesores TC + profesores MT) x 100	10%
			I48. (Número de profesores TC + profesores MT con Nivel de Inglés B1 / Total de profesores TC + profesores MT) x 100	6,0%
			I49. (Número de profesores TC + profesores MT con Nivel de Inglés B2 / Total de profesores TC + profesores MT) x 100	4,0%
			I50. (Número de profesores TC + profesores MT con Nivel de Inglés C1 / Total de profesores TC + profesores MT) x 100	2,0%
			I51. Escalafón docente ajustado a la realidad de la educación superior (elaboración y ejecución)	3
			I52. (Número de profesores TC escalonados / Total de profesores TC + profesores MT) x 100	4,0%
			I53. Plan de beneficios para el fortalecimiento curricular (elaboración y actualización)	2
			I54. Sistema integral de seguimiento y evaluación de la práctica profesoral (elaboración y actualización)	2
			I55. Informe de seguimiento y evaluación de la práctica profesoral (semestral)	18



Continuación tabla 6...

Pilar	Dimensión	Tema	Indicador	Meta Decenio
Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo	D4. Excelencia académica	T8. Formación integral para estudiantes	I56. Estudio de resultados Saber Pro, Saber TyT y evaluaciones externas (semestral)	9
			I57. Plan de preparación para Pruebas Saber Pro, Saber TyT y Evaluaciones Externas (elaboración y ejecución)	9
			I58. Informe de resultados de Aprendizaje para la Formación Integral y la Pertinencia Profesional (semestral)	18
			I59. (Número de recursos bibliográficos físicos en biblioteca usados por los estudiantes / Número total de estudiantes) × 100.	10%
			I60. (Número de recursos bibliográficos digitales en bases de datos institucionales usados por los estudiantes / Número total de estudiantes) × 100.	50%
			I61. (Número de estudiantes que hacen uso de laboratorios y ambientes prácticos de aprendizaje / Número total de laboratorios y ambientes prácticos de aprendizaje) × 100.	30%
			I62. (Número de estudiantes que hacen uso de computadores en préstamo/ Número total de estudiantes) × 100.	30%
	D5. Vida universitaria y bienestar	T9. Bienestar integral como eje de la formación estudiantil	I63. Tasa de ausentismo intersemestral	10%
			I64. Tasa de abandono semestral	10%
			I65. Tasa de deserción anual	10%
			I66. Tasa de deserción por Cohorte	10%
			I67. (Número de participantes en programas de permanencia y gradación estudiantil / Número total de estudiantes matriculados) × 100	70%
			I68. (Número de participantes en programas de proyección cultural / Número total de estudiantes matriculados) × 100	25%
			I69. (Número de participantes en actividades deportivas / Número total de estudiantes matriculados) × 100	15%
			I70. (Número de participantes en programas de desarrollo humano / Número total de estudiantes matriculados) × 100	15%
	D6. Pedagogía y Currículo	T10. Innovación pedagógica y curricular para la inclusión	I71. Número de programas académicos con actualización y pertinencia curricular en contextos cambiantes de acuerdo con la renovación del registro calificado	11
			I72. (Número de espacios académicos revisados y ajustados con base en avances científicos, tecnológicos y pedagógicos / Número total de espacios académicos) × 100	80%
			I73. (Número de espacios académicos que han integrado estrategias pedagógicas inclusivas y recursos accesibles / Número total de espacios académicos) × 100	16%
		T11. Currículo Innovador para la Investigación y el Emprendimiento con Metodologías Activas	I74. (Número de programas con currículo innovador (investigación + emprendimiento + metodologías activas) / Total de programas académicos) x 100	80%
			I75. (Número de espacios académicos que implementan enfoques experienciales y colaborativos / Número total de espacios académicos ofertados) x 100	80%
	D7. Adaptación a las nuevas realidades	T12. Innovación educativa y transformación digital para la sociedad 5.0"	I76. Actualización del modelo pedagógico	2
			I77. (Número de estudiantes que certifican competencias habilidades digitales, socioemocionales, éticas y de innovación / Número Total de estudiantes matriculados) x 100	90%
			I78. (N° de espacios académicos que integran IA con enfoque ético / N° total de espacios académicos del programa evaluado) x 100	90%



Continuación tabla 6...

Pilar	Dimensión	Tema	Indicador	Meta Decenio
Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo	D8. I+D+i+C (Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación Artística y Cultural)	T13. Infraestructura y Recursos para la Investigación	I79. Número de laboratorios especializados con equipamiento científico por extensión	2
			I80. Número de plataformas digitales de investigación colaborativa	3
			I81. Sistema de gestión y repositorio de proyectos de investigación institucional (elaboración y actualización)	2
		T14. Gestión y Fomento de la Investigación	I82. Número de proyectos de Investigación orientados al impacto local y territorial presentados en convocatoria por extensión	8
			I83. Número de grupos de Investigación categorizados en C	1
			I84. Número de grupos de Investigación categorizados en B	5
			I85. Número de grupos de Investigación categorizados en A	1
			I86. Plan de incentivos institucional (elaboración y actualización)	3
			I87. Número de actividades de divulgación pública de la ciencia (por extensión)	9
			I88. Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas (A, B, C, D, Q1, Q2, Q3, Q4) (por extensión)	8
			I89. Número de libros + capítulos de libro (por extensión)	16
			I90. Número de patentes institucionales	2
			I91. Número de productos de desarrollo tecnológico e innovación institucionales	6
			I92. Número de proyectos institucionales de Investigación aplicada y desarrollo tecnológico	5
		T15. Fortalecimiento de la investigación formativa.	I93. Número de semilleros de Investigación activos	23
			I94. (Número de estudiantes activos en semilleros de investigación / Número total de estudiantes matriculados) x 100	11%
			I95. Número de estudiantes activos en semilleros de investigación que participan como ponentes en eventos de investigación	180
			I96. Número de proyectos realizados en semilleros de investigación	90
			I97. Número de productos realizados por semilleros certificados según tipología Minciencias	45
			I98. Número de proyectos de investigación realizados por Grupos de investigación articulados con semilleros de investigación	8
Pilar 3: Relacionamiento con el sector externo	D9. Vinculación con el entorno y desarrollo social	T16. Relacionamiento con grupos de referencia	I99. Plan de relacionamiento con grupos de referencia (elaboración y ejecución)	8
			I100. Número de convenios activos de alianzas interinstitucionales	18
			I101. Número de convenios activos para prácticas y pasantías empresariales	18
			I102. (Número de estudiantes en prácticas + pasantías empresariales / Total de estudiantes que cumplen requisitos para realizar prácticas + pasantías empresariales) x 100	2%
			I103. (Número de espacios académicos con proyectos de apoyo a problemáticas sociales / Número total de espacios académicos ofertados) x 100	2%
		T17. Ámbitos de Intervención Social	I104. (Número de proyectos de investigación con impacto social ejecutados / Número total de proyectos de investigación ejecutados) x 100	30%
			I105. (Número de beneficiarios que reportan cambios positivos en su comunidad / Número de beneficiarios encuestados) x 100	20%
			I106. Número de programas de formación para el fortalecimiento del tejido social	16



Continuación tabla 6...

Pilar	Dimensión	Tema	Indicador	Meta Decenio
Pilar 3: Relacionamiento con el sector externo	D10. Sostenibilidad cultural y ambiental	T18. Promoción y preservación cultural de la región.	I107. Número de actividades culturales y patrimoniales ejecutadas	8
		T19. Conservación y preservación ambiental de la región.	I108. Número de proyectos académicos y sociales con enfoque de conservación ambiental	8
	D11. Fortalecimiento de la articulación entre la academia, el sector empresarial, el Estado y la sociedad civil	T20. Articulación Territorial y Redes Empresariales	I109. N° de alianzas territoriales activas orientadas al desarrollo empresarial	4
			I110. (N° de redes empresariales y clúster productivos en los que participa activamente la AUNAR / N° total de redes empresariales y clúster identificados en la región) × 100	10%
		T21. Gestión Integral del Emprendimiento y la Empresa	I111. N° de empresas beneficiadas con proyectos, capacitaciones o iniciativas derivadas de la participación en redes y clúster	8
			I112. N° de unidades y centros de apoyo empresarial creados o fortalecidos	2
	D12. Educación Continua y Permanente	T22. Servicios Académicos para el Desarrollo Empresarial y Social	I113. Portafolio de Educación Continua y Permanente (elaboración y actualización)	4
			I114. Número de programas de formación para el fortalecimiento del tejido empresarial	4
			I115. Estudio de mercado para oferta y demanda de educación continua en Zona de influencia (elaboración y actualización)	2
			I116. Número de diplomados + Seminarios + Cursos impartidos	32
		T23. Gestión estratégica y sostenibilidad de la educación continua	I117. N° de servicios académicos de asesoría + consultoría + coaching + laboratorios + veedurías realizados	16
			I118. N° de organizaciones impactadas con servicios académicos de asesoría, consultoría, coaching, laboratorios y veedurías.	16
			I119. Modelo institucional para garantizar calidad, cobertura y sostenibilidad financiera de la educación continua (elaboración y actualización)	2
			I120. (Ingresos generados por programas de educación continua / Total de ingresos institucionales) × 100	2,0%
	D13. Fortalecimiento del vínculo con egresados	T24. Fortalecimiento de la Red Integral de Egresados para el Desarrollo Social y Profesional	I121. (Número de egresados vinculados a programas de empleabilidad institucionales / Total de egresados) x 100	20%
			I122. (Número de egresados empleados en el área de su formación o afines / Total de egresados) x 100	30%
			I123. (Número de egresados que han creado su propia empresa, negocio o emprendimiento formal / Total de egresados) x 100	2,0%
			I124. (Número de egresados que han continuado estudios de posgrado, diplomado u otra formación / Total de egresados) x 100	20%
		T25. Sostenibilidad y Valor Institucional a través de la Participación Activa de Egresados	I125. (Número de egresados que participaron en eventos o actividades de bienestar institucional / Total de egresados) x 100	2,0%
			I126. (Número de egresados que participan en actividades académicas, de formación o eventos institucionales / Total de egresados) x 100	2,0%



Continuación tabla 6...

Pilar	Dimensión	Tema	Indicador	Meta Decenio
Pilar 4: Gestión de la internacionalización y multilingüismo	D14. Internacionalización del ADN AUNAR	T26. Apropiación de la internacionalización	I127. Total de convenios internacionales activos en el periodo	5
			I128. Número de estudiantes + profesores + investigadores + administrativos beneficiados por convenios internacionales	40
			I129. (Número de estudiantes en movilidad académica Saliente nacional e internacional / Total de estudiantes) x 100	2,0%
			I130. (Número de profesores en movilidad académica Saliente nacional e internacional / Total de profesores) x 100	6,0%
			I131. Número de estudiantes en movilidad académica Entrante nacional e internacional	2700
			I132. Número de profesores en movilidad académica Entrante nacional e internacional	133
			I133. Número de proyectos de investigación conjunta con otras Instituciones de Educación Superior	8
			I134. Número de publicaciones conjuntas con otras Instituciones de Educación Superior	8
			I135. Número de ponencias de investigación en eventos internacionales	8
			I136. Número de Clases Espejo	90
			I137. Número de Master Class	90
			I138. Número de Clases Coil	90
			I139. Número de Tertulias	90
			I140. Número de Clases en Segunda Lengua	90
			I141. (Número de espacios académicos con el 30% de referencias bibliográficas en segunda lengua / Total de espacios académicos) x 100	80%
			I142. Total de fondos y programas de becas gestionados	3
			I143. Total de beneficiarios de becas y fondos de movilidad	40
			I144. Total de redes académicas y científicas con participación activa	5
			I145. (Número de profesores participantes en redes académicas y científicas / Total de profesores) x 100.	6,0%
			I146. (Número de estudiantes participantes en redes académicas y científicas / Total de estudiantes) x 100.	0,5%
			I147. (Número de egresados participantes en redes académicas y científicas / Total de egresados) x 100.	0,4%
	D15. Multilingüismo del ADN AUNAR	T27. Competencias comunicativas en lenguas extranjeras y nativas	I148. Número de Centros de Idiomas	2
			I149. (Total de espacios académicos impartidos en segunda lengua / Total de espacios académicos) x 100	10%
			I150. (Número de estudiantes con Nivel de Inglés A2 / Total de estudiantes) x 100	50%
			I151. (Número de estudiantes con Nivel de Inglés B1 / Total de estudiantes) x 100	40%
			I152. (Número de estudiantes con Nivel de Inglés B2 / Total de estudiantes) x 100	10%
			I153. (Número de espacios académicos que incorporan metodologías activas y herramientas tecnológicas para el aprendizaje de una segunda lengua ÷ Total de espacios académicos ofertadas en el periodo) x 100	
			I154. Número de nuevos programas ETDH alineados con necesidades del sector productivo y social	8
Pilar 5: Acreditación y calidad educativa	D16. Posicionamiento Académico regional y nacional	T28. Gestión de nueva oferta académica.	I155. (Número de nuevos programas ETDH / Total programas ETDH) x 100	
			I156. Número de nuevos programas técnicos y tecnológicos alineados con necesidades del sector productivo y social	8
			I157. (Número de nuevos programas técnicos y tecnológicos / Total programas técnicos y tecnológicos) x 100	
			I158. Número de nuevos programas de pregrado alineados con necesidades del sector productivo y social	8
			I159. (Número de nuevos programas de pregrado / Total programas de pregrado) x 100	
			I160. Número de nuevos programas de posgrado alineados con necesidades del sector productivo y social	8
			I161. (Número de nuevos programas de posgrado / Total programas de posgrado) x 100	



Continuación tabla 6...

Pilar	Dimensión	Tema	Indicador	Meta Decenio
Pilar 5: Acreditación y calidad educativa	D17. Evaluación y aseguramiento continuo de la calidad institucional	T29. Certificaciones de sistemas de gestión y reconocimientos institucionales	I162. Gestionar la certificación ISO 21001 (Certificación y Seguimiento)	1
			I163. (Número de auditorías Internas realizadas / Número de auditorías programadas) × 100	100%
			I164. (Número de hallazgos con acciones de mejora implementadas / Número total de hallazgos identificados) × 100	10%
			I165. (Número de auditorías Externas realizadas / Número de auditorías programadas) × 100	100%
			I166. (Número de auditorías Internas realizadas / Número de auditorías programadas) × 100	100%
	D18. Autoevaluación y acreditación Institucional	T30. Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y acreditación Institucional.	I167. Plan de fomento de la cultura de la autoevaluación en los programa académicos (Elaboración y ejecución anual)	8
			I168. Plan de fomento de la cultura de la autoevaluación institucional (Elaboración y ejecución anual)	8
			I169. (Número de programas con autoevaluación ejecutados / Número total de programas académicos) × 100	100%
			I170. (N° de planes de mejoramiento en ejecución / Total de planes de mejoramiento formulados) × 100	100%
			I171. Presentación de condiciones institucionales (Pasto- Cali -Ipiales)	3
			I172. Obtención del concepto favorable de condiciones institucionales (Pasto- Cali -Ipiales)	3
			I173. Ingresar al sistema de Acreditación (programa Administración - Contaduría e Ingeniería Informática)	3
			I174. Programas de pregrado acreditados nacionalmente (programa Administración - Contaduría e Ingeniería Informática)	3
			I175. Re acreditados de programas de pregrado nacionalmente (programa Administración - Contaduría e Ingeniería Informática)	3
			I176. Ingresar al sistema de Acreditación (Extensión)	3
			I177. Re acreditación de la Extensiones que obtuvieron la acreditación	3
	D19. Asegurar la continuidad de la oferta académica	T31. Aseguramiento de la Información	I178. Informes globales (Investigación, Proyección Social, Permanencia, Internacionalización, Currículo, egresados)	6
			I179. Socialización seguimiento avances del plan de desarrollo (semestral)	2
			I180. Elaboración del informe de seguimiento (anual)	1

Fuente: AUNAR

5. RECURSOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN INDICATIVO 2024 - 2033

La sostenibilidad del Plan Indicativo 2024 - 2033 constituye un compromiso integral de la institución con el cumplimiento de su misión y visión a largo plazo, garantizando que cada una de las acciones propuestas disponga de los recursos necesarios para su ejecución. La adecuada planeación financiera no solo asegura la viabilidad del plan, sino que también fortalece la transparencia, la eficiencia en el uso de los recursos y la responsabilidad institucional frente a la comunidad académica y la sociedad en general.

En este marco, la proyección presupuestal presentada en la siguiente tabla refleja la distribución de recursos a lo largo del período 2024-2033, organizados en torno a los cinco pilares estratégicos que orientan el desarrollo institucional: la sostenibilidad institucional y el buen gobierno, el desarrollo académico e investigativo, el relacionamiento con el sector externo, la gestión de la internacionalización y el multilingüismo, y la acreditación y calidad educativa. Cada pilar se constituye en un eje fundamental para consolidar procesos de transformación, innovación y calidad en la educación superior.

La inclusión de un presupuesto detallado por año permite planificar de manera ordenada la ejecución de actividades, priorizar las inversiones de acuerdo con los objetivos estratégicos y responder de manera flexible a los cambios del entorno. Asimismo, el cálculo del presupuesto total y del porcentaje de participación de cada pilar permite identificar la proporción de recursos destinados a cada ámbito de acción, generando un panorama claro sobre la orientación de las finanzas institucionales y su coherencia con las metas propuestas.

El éxito en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2033 depende en gran medida de la capacidad de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR- para asegurar la sostenibilidad financiera y operativa de las metas estratégicas propuestas. En este sentido, el ítem de Recursos para la Sostenibilidad del Plan Indicativo se configura como un componente esencial, en tanto define los presupuestos anuales requeridos para cada pilar y establece la responsabilidad de las extensiones en la proyección y gestión de los recursos necesarios durante todo el horizonte del plan. Esta planificación anticipada permite garantizar que los compromisos asumidos cuenten con el respaldo económico adecuado, promoviendo una gestión eficiente, equitativa y responsable de los recursos institucionales, y asegurando la viabilidad de las iniciativas que consolidarán a la AUNAR como una institución académica de calidad, pertinente y sostenible en el tiempo.

De esta manera, el anexo 2 no solo constituye un instrumento de planeación financiera, sino también una herramienta de gestión y seguimiento que facilitará la toma de decisiones oportunas, la rendición de cuentas y la construcción de una cultura institucional orientada a la sostenibilidad y al mejoramiento continuo.



Tabla 7. Recursos para la sostenibilidad del plan indicativo 2024 - 2033

Pilar	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	Presupuesto Total	Participación (%)
Pilar 1: Sostenibilidad Institucional y Buen Gobierno	3.210.346.860	3.313.910.580	3.485.571.150	3.666.123.740	3.856.028.950	4.055.771.250	4.265.860.200	4.486.831.760	4.719.249.640	4.963.706.770	40.023.400.900	15,79%
Pilar 2: Desarrollo Académico e Investigativo	5.351.255.820	5.523.883.890	5.810.021.070	6.110.980.160	6.427.528.940	6.760.474.930	7.110.667.540	7.479.000.110	7.866.412.320	8.273.892.480	66.714.117.260	26,32%
Pilar 3: Relacionamiento con el sector externo	5.351.255.820	5.523.883.890	5.810.021.070	6.110.980.160	6.427.528.940	6.760.474.930	7.110.667.540	7.479.000.110	7.866.412.320	8.273.892.480	66.714.117.260	26,32%
Pilar 4: Gestión de la internacionalización y multilingüismo	2.140.908.960	2.209.973.300	2.324.449.920	2.444.856.430	2.571.499.990	2.704.703.690	2.844.807.340	2.992.168.360	3.147.162.680	3.310.185.710	26.690.716.380	10,53%
Pilar 5: Acreditación y calidad educativa	4.277.751.607	4.415.749.125	4.644.484.935	4.885.069.250	5.138.115.824	5.404.270.241	5.684.211.424	5.978.653.590	6.288.347.846	6.614.084.259	53.330.738.101	21,04%
Total	20.331.519.067	20.987.400.785	22.074.548.145	23.218.009.740	24.420.702.644	25.685.695.041	27.016.214.044	28.415.653.930	29.887.584.806	31.485.761.699	253.473.089.901	100,00%

Fuente: AUNAR

REFERENCIAS

- Bullón Solís, C., & Valero Palomino, M. (2021). Bullón Solís, O., & Valero Palomino, F. (2021). *Elementos claves para fomentar la investigación en las universidades en el bicentenario del Perú. Puriq*, 573-584.
- Colina Colina, A. (2007) Laurus. *La investigación en la educación superior y su aplicabilidad social*, 330-353.
- Corporación Universitaria Autónoma de Nariño. (2021). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. <https://www.aunar.edu.co>.
- Espinoza, N., & Pérez Reyes, M. (2003). *La formación integral del docente universitario como una alternativa a la educación necesaria en tiempos de cambio. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 483-506.
- López Lita, R., & González Oñate, C. (2009). *Un modelo estratégico para fomentar las relaciones entre la universidad y la empresa. Cuenta y Razón*, 27-32.
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). Decreto 1330 de 2019: *Condiciones de calidad para programas académicos de educación superior*. <https://www.mineduacion.gov.co>
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Lineamientos de política de educación inclusiva. MEN*. <https://www.mineduacion.gov.co>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. UNESCO*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). *Perspectivas de la educación en Iberoamérica. OECD Publishing*.
- Vallaes, F. (2020). Responsabilidad social universitaria: *Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. Universidad del Pacífico*.